

# DIARIO DE LA MARINA

## EDICION DE LA MAÑANA

Acecido a la franquicia e inscrito como correspondiente de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

Dirección y Administración: PRADO 103.

Apartado de Correos: 1010.

Dirección telegráfica: "Diario Habana" Teléfono 57

Precios de suscripción.

|              |                          |                    |                   |            |                            |                   |                   |        |                            |                   |                   |
|--------------|--------------------------|--------------------|-------------------|------------|----------------------------|-------------------|-------------------|--------|----------------------------|-------------------|-------------------|
| UNION POSTAL | 12 meses... \$21.20 oro. | 6 id.... \$11.00 " | 3 id.... \$6.00 " | I. DE CUBA | 12 meses... \$15.00 plata. | 6 id.... \$8.00 " | 3 id.... \$4.00 " | HABANA | 12 meses... \$14.00 plata. | 6 id.... \$7.00 " | 3 id.... \$3.75 " |
|--------------|--------------------------|--------------------|-------------------|------------|----------------------------|-------------------|-------------------|--------|----------------------------|-------------------|-------------------|

### TELEGRAMAS POR EL CABLE

#### SERVICIO PARTICULAR DEL DIARIO DE LA MARINA.

## ESPAÑA DE ANOCHÉ

Madrid, Enero 13. LICENCIAMIENTO. El Ministro de la Guerra ha dado orden de licenciar parte de la brigada de cazadores llamada del "Campo de Gibraltar", que se compone de los batallones de Tarifa, Cataluña, Ciudad Rodrigo, Segorbe, y Chiclana. Esta disposición se interpreta en el sentido de que por ahora no se enviarán tropas a Marruecos.

LA "NAUTILUS" A LA HABANA. Del Ferrol ha zarpado la corbeta "Nautilus", escuela de Guardas-Marinos en viaje de instrucción. Conduce veinte y siete guardias. Uno de los puertos que tiene marcado en su itinerario la "Nautilus" es de la Habana, al cual visitará pronto.

HUNDIMIENTO. En Riotinto (Huelva) se han hundido muchas casas. No se tienen detalles de este siniestro.

LOS CAMBIOS. Libras... 28-74

## ESTADOS UNIDOS

### Servicio de la Prensa Asociada

#### De la tarde

Washington, Enero 13.—Después de manifestar que el interesante informe del Gobernador Provisional de Cuba, es muy alentador para el porvenir, declara el Secretario Taft, en su carta acompañando dicho informe al Presidente, que Mr. Magoon ha manejado los asuntos de la isla con la mayor serenidad y gran tacto, habiendo llevado con éxito completo sobre sus hombros todo el peso y responsabilidades del importante gobierno que le fué confiado, resolviendo satisfactoriamente numerosas e importantes cuestiones económicas, iniciando la construcción de una red de largos caminos públicos y otras mejoras cuya necesidad hace tiempo se venía sintiendo.

LA CAUSA DE THAW. Nueva York, Enero 13.—En discurso que duró veinte minutos el subprocurador Garvín, describió en grandes rasgos al jurado los antecedentes de la causa seguida contra Harry Thaw, por haber dado muerte al arquitecto Stanford White y después de aludir al propósito de la defensa de basar su argumentación sobre la locura de Thaw, declaró que el acto realizado por este al disparar su arma tres veces sobre su víctima, no puede explicarse de otra manera sino que el asesinato fué premeditado. Al empezar a tomar las declaraciones, dispuso el Juez que salieran del local, todos los testigos con excepción únicamente del que había de declarar y los expertos médicos, llamando entonces la acusación a James Clinch Smith, cuñado de Stanford White, quien declaró con minuciosos detalles, que había ido solo a la función de Madison Garden, describió la entrada de Thaw y sus acompañantes y relató la conversación que había sostenido con el acusado. Esta declaración es casi idéntica a la que prestó en la primera vista de la causa. Relató también lo que había visto del asesinato, pero que solamente después de haberse marchado del jardín, fué cuando se enteró de que la víctima era uno de sus familiares. Este testigo fué sometido por el jefe de la defensa Littleton, a un prolongado contra interrogatorio que fué interrumpido por haber llegado la hora de suspender la sesión para el lunch.

## ALMOHADAS DE PLUMA.

Antes de criticar ó dar el parecer sobre este artículo, hay que probarlo. Uno puede figurarse que, debido a la naturaleza del material, la almohada de pluma es calurosa. Nada de eso; es tan fresca, por no decir fría, como la amistad de los amigos cuando uno se halla pobre. Y sumamente cómoda. De los colchones apenas tenemos que escribir. La venta de uno de éstos es la venta de dos más. Siempre es así. Hemos recibido nuevas remesas de distintos tamaños. Champion & Pascual. Obispo 101. 26-1E

Descuento, Banco de Inglaterra, 6 por ciento. Renta 4 por 100 español, ex-cupón, 90.1/8. París, Enero 13. Renta francesa, ex-interés, 95 francos 60 céntimos.

CONSULADO GENERAL DE MEXICO EN CUBA. Decanato de Cuerpo Consular acreditado en la Habana. República Argentina, Sr. Lucas A. Córdoba, Consul General, Vibora, Benito Lagueruela esquina a 2ª. Austria Hungría, Sr. J. F. Berades Consul General, Cuba 64. Austria Hungría, Sr. René Berades Vice Consul, Cuba 64. Bélgica, Sr. L. Van Bergen, Consul Amargura 7. Bolivia, Sr. Juan Palacios, Consul Cuba 93 A. Chile, Sr. José Fernández López, Consul interino, Industria 174. Colombia, Dr. R. Gutiérrez Lee Consul General, Reina 85. Dinamarca, Sr. Thorvald L. Culmell, Consul, Calzada del Monte 94. Ecuador, se despacha en Prado 96, por D. Alfredo Ugarte. España, Sr. Francisco Yebra y Saiz Consul, San Pedro 24, ausente. España, Sr. Ricardo Gomez Navarro, Vice Consul San Pedro 24. Estados Unidos de América, Sr. J. L. Rogers, Consul General, edificio del Banco Nacional. Estados Unidos de América, Sr. José Springer, Vice Consul, edificio del Banco Nacional. Estados Unidos de América, Sr. H. P. Starrett, Vice Consul sustituto, edificio Banco Nacional. Estados Unidos de México, Sr. Arturo Palomino, Consul General, Bercaza 44. (Decano). Francia, Mr. Paul Serre, Vice Consul, Inquisidor 39. Gran Bretaña, Sr. A. C. Charlton, Vice Consul, Aguiar 101. Grecia, Sr. Alfredo Labarrère, Consul, edificio del Banco Nacional. Guatemala, Sr. Emiliano Mazón Consul General, Empedrado 7. Guatemala, Sr. Carlos Colón, Consul, Empedrado 7. Italia, Sr. C. Bañco, Vice Consul (1. O'Reilly 36, A. \* Mónaco, Sr. Alfonso Pesant, Aguiar 92, altos. Noruega, Sr. Carsten Jacobsen, Vice Consul interino, Cuba 24. (2). Paraguay, Sr. A. Perez Carrillo Consul General, Línea 76, Vedado. Panamá, Sr. Francisco D. Duque Consul, Mercaderes 9. Países Bajos, Sr. Carlos Arnoldson Consul General, Mercaderes 31. Perú, Sr. Warren E. Harlan, Consul General, San Ignacio 82. Portugal, Sr. Leslie Pautin, Consul, Consulado 142. Rusia, Sr. Regino Truffin, Consul edificio del Banco Nacional. República del Salvador, se despacha en Prado 96 por Alfredo Ugarte. Suecia, Sr. Carlos Arnoldson, Consul General, interino, Mercaderes 31. Uruguay, Sr. José Balcells Consul Amargura 34.

## De la noche

EL CANAL DE PANAMA. Washington, Enero 13.—El Secretario Taft ha escrito al Presidente Roosevelt, recomendándole que se agranden las esclusas del Canal de Panamá, de 100 pies hasta 110 pies, con objeto de que puedan pasar por ellas los grandes buques de guerra que probablemente se construirán en lo porvenir. El costo del ensanche de la esclusa envuelve una suma adicional de cinco millones de pesos.

A RIO JANEIRO. El Departamento de Marina ha manifestado que ayer tarde llegaron a Río Janeiro, los buques "Culgoa" y "Glacier," que llevan las provisiones para la Escuadra del Almirante Evans.

EL PROCESO THAW. Nueva York, Enero 13.—Esta tarde terminó el Fiscal su discurso acusación y la defensa dirigida por el abogado Martin W. Littleton, en una peroración sensacional prometió presentar nuevas pruebas de que Thaw estaba loco cuando mató a White. El Fiscal Jerome se opuso a que se mencionara la historia de Evelyn Nesbit, indicando que desea excluir el testimonio de la esposa de Thaw en este segundo proceso. Hoy mismo empezó la defensa a presentar sus testigos.

LO QUE OPINA VON BUELOW. Berlín, Enero 13.—El Jefe del Gabinete Von Buelow, dice que está convencido de que la manifestación socialista celebrada ayer, fué el resultado de la unión de los Liberales y otros partidos para combatir la agitación socialista, con objeto de que no efectúen cambios electorales.

## NOTICIAS COMERCIALES

New York, Enero 13. Bonos de Cuba, 5 por ciento (ex-interés), 103.1/2. Bonos de los Estados Unidos a 102 por ciento ex-interés. Centenes, a \$4.77. Descuento, papel comercial, de 6.34 a 7.1/2 por ciento anual. Cambios sobre Londres, 60 d/v., banqueros, a \$4.81.25. Cambios sobre Londres a la vista, banqueros, a \$4.85.45. Cambios sobre París, 60 d/v., banqueros, a 5 francos 18.1/8 céntimos. Cambios sobre Hamburgo, 60 d/v., banqueros, a 94.1116. Centrifuga, pol. 96, en plaza, 3.90 centavos. Centrifugas, núm. 10, pol. 96, costo y flete, 2.1732 a 2.916 cts. Masebado pol. 89, en plaza 3.40 centavos. Azúcar de miel, pol. 83, en plaza, 3.15 centavos. Manteca del Oeste, en terceroles, \$8.35. Harina, patente, Minnesota, \$5.75. Londres, Enero 13. Azúcares centrifugas, pol. 96, a 11s. 0d. Azúcar masebado, pol. 86, 10s. 0d. Azúcar de remolacha de la nueva cosecha, 9s. 9.3/4d. Consolidados, ex-interés, 83.9/16.

Venezuela, Sr. José Manuel Aballi, Consul Honorario, Perseverancia 49. (1) Encareado de la Legación. (2) idem idem. Habana, Diciembre 15 de 1907.

## Sección Mercantil

### ASPECTO DE LA PLAZA

Enero 12. Azúcares.—No nos explicamos a la verdad, lo que pasa en el mercado de Londres, en vista de las diarias e inexplicables variaciones de la cotización del azúcar de remolacha, que ha abierto hoy con una nueva baja en aquella plaza; la de Nueva York ha abierto sin variación y en esta continúa a la expectativa los vendedores y los compradores, por cuya razón no se ha efectuado, que sepamos, venta alguna. Cambios.—Abre el mercado con demanda moderada y baja en las cotizaciones por letras sobre los Estados Unidos. Cotizamos:

| Comercio  | Banquero |        |
|---|----------|--------|
| Londres 3 div.....                              | 19.7/8   | 20.3/8 |
| " 40 div.....                                   | 18.3/4   | 19.1/4 |
| París, 3 div.....                               | 5.8/4    | 6.1/4  |
| Hamburgo, 1 div.....                            | 3.5/8    | 4.1/8  |
| Estados Unidos 3 div.....                       | 91.2     | 97.8   |
| España, s. plaza y cantidad 8 div.....          | 7.1/8    | 6.3/8  |
| Div. mercantil, 9 1/2 % a 100.                  |          |        |
| Monedas extranjeras.—Se cotizan hoy como sigue: |          |        |
| Greenbacks.....                                 | 9.1/8    | 9.1/4  |
| Plata americana.....                            |          |        |
| Plata española.....                             | 98.5/8   | 93.7/8 |

Acciones y Valores.—El mercado ha abierto hoy quieto y cierra algo más sostenido que el sábado, según se verá por las cotizaciones de clausura que son como sigue: Bonos de Unidos, 108 a 110. Acciones de Unidos, 84.1/2 a 84.3/4. Bonos del Gas, 108 a 110.1/2. Acciones del Gas, 99.3/4 a 102. Banco Español, 70.8/8 a 71. Hav. Electrico Preferidas, 75.7/8 a 76.1/4. Havans Electrico Comunes, 26.3/4 a 27. Hav. Central Bonos, Nominal. Hav. Central Acciones, Nominal. Deuda Interior, 87.1/2 a 87.3/4.

## Mercado monetario

### CASAS DE CAMBIO

Habana, Enero 13 de 1908

|  |                    |
|--|--------------------|
| Plata española.....                      | 93 1/2 a 93 3/4 V  |
| Calderilla... (en oro)                   | 101 a 103          |
| Billetes Banco Español.....              | 3 1/2 a 4 V.       |
| Oro americano contra oro español.....    | 109 a 109 1/2 P.   |
| Oro americano contra plata española..... | 15 a 15 1/2 P.     |
| Centenes.....                            | a 5.61 en plata.   |
| Id. en cantidades.....                   | a 5.62 en plata.   |
| Lises.....                               | a 4.48 en plata.   |
| Id. en cantidades.....                   | a 4.49 en plata.   |
| El peso americano en plata Española..... | 1.15 a 1.15 1/2 V. |

que presenta el aspecto de agua clara, produciendo una LUZ TAN BRILLANTE, en tanto que el aceite de gas, que produce una luz amarillenta y tenue, es el producto de una fabricación especial, que evita las explosiones, las acas nevadas estampadas en las tapas de las palancas LUZ BRILLANTE y en la que se encuentra una prensa de marca de la fábrica. UN ELEFANTE que es nuestro exclusivo uso y se persiguió con todo el rigor de la Ley a los imitadores. El Aceite Luz Brillante que circulemos al público y que no tiene rival, es el producto de una fabricación especial, que presenta el aspecto de agua clara, produciendo una LUZ TAN BRILLANTE, en tanto que el aceite de gas, que produce una luz amarillenta y tenue, es el producto de una fabricación especial, que evita las explosiones, las acas nevadas estampadas en las tapas de las palancas LUZ BRILLANTE y en la que se encuentra una prensa de marca de la fábrica. The West India Oil Refining Co.—Oficina: SANTA CLARA, 5.—Habana C. 24 26-1E

Ganado beneficiado y precios de la carne. Enero 13. A los Corrales de Luyanó han llegado las siguientes reses: El viernes. 236 procedentes de Jicotea, que se vendieron a 5 y 5.1/4 centavos la libra. 260 procedentes de Sancti-Spiritus que se vendieron a 4.3/4 y 5 centavos la libra. 196 procedentes de Yaguajay que se vendieron a 4.1/2 y 4.7/8 centavos la libra. El sábado. 285 procedentes de Sancti-Spiritus que se vendieron a 5 centavos la libra. El domingo. 201 procedentes de Nuevitas que se vendieron a 4.3/4 centavos la libra. 260 procedentes de Ciego de Avila que se vendieron a 4.7/8 centavos la libra. El lunes. 260 procedentes de Sancti-Spiritus que se vendieron a 4 y 4.1/2 centavos la libra. 237 procedentes de Camagüey que se vendieron a 4.1/2 y 5 centavos la libra. Suman entotal las reses llegadas en estos últimos días, 1.955. Hoy se esperan 125 reses por Babatabon, las que no se encuentran ya en esta plaza, debido a haber suspendido su viaje el vapor del Sur a causa del mal tiempo que ha reinado. Como queda demostrado por las operaciones realizadas, en estos últimos días había mejorado el mercado, pero debido a los muchos arribos ha vuelto a decaer y según nuestras noticias el mercado continuará a la baja por haber varias remesas de ganado preparadas para arribar a esta plaza. En el rastro continúan los precios de ganado beneficiado de 20 a 24 centavos libra por el vacuno; de 30 a 34 por el de cerda y de 35 a 37 por el lanar.

## Mercado del cobre

Según las últimas noticias se ha verificado un cambio notable en el mercado del cobre. No sólo ha subido el valor de este metal, de 11 a 15 centavos libra en Nueva York, sino

que se han renovado las compras en gran escala, haciéndose subir éstas a varios millones. En concepto de algunos, este movimiento obedece a la especulación, en tanto que otros suponen que es debido a que los precios son favorables para la adquisición del metal, destinado a las varias industrias. De todas maneras, hay la esperanza de que la reacción se mantendrá, y por lo tanto que volverán a funcionar las minas mejicanas que recientemente habían suspendido la explotación.

## Piedras preciosas en los Estados Unidos

El informe de las autoridades aduanales por el año fiscal que terminó el 30 de Junio último, arroja un aumento en el valor de las piedras importadas en Nueva York, durante los doce meses, \$41,000,000 aproximadamente. Los importadores dicen que de estas piedras casi las siete octavas partes eran brillantes. Los Estados Unidos han estado comprando en los últimos años, aproximadamente el 60 por 100 de todos los brillantes de Sud Africa. Por cable reciente, se nos informa desde New York, que hubo durante el último semestre de 1907 una disminución tan grande en la importación de brillantes, a consecuencia de la crisis monetaria que paralizó por completo la venta de joyas de gran precio, que el valor de dicha importación en todo el año resultó inferior, en doce millones de pesos, al del año anterior.

## Ganado importado

El vapor americano "Chalmette", que entró en puerto ayer, importó de New Orleans, para los señores Robaina y Hapner, 3 mulas, 19 caballos y 2 yeguas.

## Movimiento marítimo

EL "SABOR" Procedente de Amberes y escalas entró en puerto ayer tarde el vapor inglés "Sabor", con carga y pasajeros. EL ESPERANZA Anoche, a las siete entró en puerto el vapor americano "Esperanza", que procede de Nueva York, conduciendo carga general y pasajeros.

que se han renovado las compras en gran escala, haciéndose subir éstas a varios millones. En concepto de algunos, este movimiento obedece a la especulación, en tanto que otros suponen que es debido a que los precios son favorables para la adquisición del metal, destinado a las varias industrias. De todas maneras, hay la esperanza de que la reacción se mantendrá, y por lo tanto que volverán a funcionar las minas mejicanas que recientemente habían suspendido la explotación.

## Piedras preciosas en los Estados Unidos

El informe de las autoridades aduanales por el año fiscal que terminó el 30 de Junio último, arroja un aumento en el valor de las piedras importadas en Nueva York, durante los doce meses, \$41,000,000 aproximadamente. Los importadores dicen que de estas piedras casi las siete octavas partes eran brillantes. Los Estados Unidos han estado comprando en los últimos años, aproximadamente el 60 por 100 de todos los brillantes de Sud Africa. Por cable reciente, se nos informa desde New York, que hubo durante el último semestre de 1907 una disminución tan grande en la importación de brillantes, a consecuencia de la crisis monetaria que paralizó por completo la venta de joyas de gran precio, que el valor de dicha importación en todo el año resultó inferior, en doce millones de pesos, al del año anterior.

## Ganado importado

El vapor americano "Chalmette", que entró en puerto ayer, importó de New Orleans, para los señores Robaina y Hapner, 3 mulas, 19 caballos y 2 yeguas.

## Movimiento marítimo

EL "SABOR" Procedente de Amberes y escalas entró en puerto ayer tarde el vapor inglés "Sabor", con carga y pasajeros. EL ESPERANZA Anoche, a las siete entró en puerto el vapor americano "Esperanza", que procede de Nueva York, conduciendo carga general y pasajeros.

NOVEDAD SORPRENDENTE!

CONTIENEN LAS CAJETILLAS DE LOS EXQUISITOS CIGARROS DE

# LA MODA

¡Fumad este delicioso cigarro y os convencereis!

\$50.801-14

Esta es la cantidad que pagó LA TROPICAL al Estado Cubano por impuesto sobre la producción de su cerveza durante el año de contrato que empezó en 1.º de Noviembre de 1906 y terminó en 31 de Octubre de 1907.

Las demás marcas de cerveza, así las importadas como las fabricadas en el país, sumadas todas juntas, han quedado muy por debajo de aquella cifra en el pago del impuesto, lo que muestra que es LA TROPICAL la cerveza más solicitada.

"CUIQUE SUUM"

## JOYERIA FRANCESA

de Quintana Mazzeo y Compañía.

« Galiano 76 » « Teléfono 1747 » « Sucursal: Prado 101 »

El mejor y más barato surtido de prendería y piedras preciosas, relojes, objetos de arte y muebles de todas clases. Especialidad en la compostura de relojes cronómetros y repeticiones -- Existencia de los magníficos relojes "Excélda" -- Recomendamos al público no compre sin visitarnos antes.

Vapores de travesía

Table listing shipping schedules for various routes including Esperanza, N. York, and Havana. Columns include date, ship name, and destination.

VAPORES COSTEROS

Table listing coastal shipping schedules for routes like Sagua y Calbarión, and Havana to Sagua y Calbarión.

APERTURA DE REGISTROS

Table listing the opening of registers for various companies and services.

BUQUES DESPACHADOS

Table listing dispatched ships and their destinations.

MANIFIESTOS

Table listing manifestos for various goods and passengers.

827

Text block containing various notices, advertisements, and information related to the shipping and trade industry.

PIDASE LA CERVEZA TIVOLI

COTIZACION OFICIAL

Table showing official quotations for various commodities like flour, oil, and sugar.

COLEGIO DE CORREDORES

COTIZACION OFICIAL

CAMBIO

banqueros comercio

Table showing exchange rates for various banks and currencies.

AZUCARES

VALORES

Table showing prices for sugar and other commodities.

VALORES

ACCIONES

COTIZACION OFICIAL

Table showing official quotations for various commodities like flour, oil, and sugar.

Empresas Mercantiles

y Sociedades.

CONVOCATORIA

Ayuntamiento de la Habana.

Departamento de Administración. AVISO. Por el presente se hace saber a los propietarios de los vehículos...

COMPANIA ANONIMA

Nueva Fábrica de Hielo y Cervecería

LA TROPICAL

SECRETARIA

Proximo a terminar el contrato social de esta Compañía...

Proximo a terminar el contrato social de esta Compañía...

Proximo a terminar el contrato social de esta Compañía...

Proximo a terminar el contrato social de esta Compañía...

Proximo a terminar el contrato social de esta Compañía...

Proximo a terminar el contrato social de esta Compañía...

Proximo a terminar el contrato social de esta Compañía...

Proximo a terminar el contrato social de esta Compañía...

Proximo a terminar el contrato social de esta Compañía...

Proximo a terminar el contrato social de esta Compañía...

Proximo a terminar el contrato social de esta Compañía...

Proximo a terminar el contrato social de esta Compañía...

Proximo a terminar el contrato social de esta Compañía...

Proximo a terminar el contrato social de esta Compañía...

Proximo a terminar el contrato social de esta Compañía...

Proximo a terminar el contrato social de esta Compañía...

Proximo a terminar el contrato social de esta Compañía...

Proximo a terminar el contrato social de esta Compañía...

Proximo a terminar el contrato social de esta Compañía...

Proximo a terminar el contrato social de esta Compañía...

Proximo a terminar el contrato social de esta Compañía...

Proximo a terminar el contrato social de esta Compañía...

Proximo a terminar el contrato social de esta Compañía...

Proximo a terminar el contrato social de esta Compañía...

Proximo a terminar el contrato social de esta Compañía...

Proximo a terminar el contrato social de esta Compañía...

Proximo a terminar el contrato social de esta Compañía...

Proximo a terminar el contrato social de esta Compañía...

Proximo a terminar el contrato social de esta Compañía...

Proximo a terminar el contrato social de esta Compañía...

Proximo a terminar el contrato social de esta Compañía...

Proximo a terminar el contrato social de esta Compañía...

Proximo a terminar el contrato social de esta Compañía...

Proximo a terminar el contrato social de esta Compañía...

Proximo a terminar el contrato social de esta Compañía...

Proximo a terminar el contrato social de esta Compañía...

Proximo a terminar el contrato social de esta Compañía...

Proximo a terminar el contrato social de esta Compañía...

Proximo a terminar el contrato social de esta Compañía...

Proximo a terminar el contrato social de esta Compañía...

Proximo a terminar el contrato social de esta Compañía...

Proximo a terminar el contrato social de esta Compañía...

Proximo a terminar el contrato social de esta Compañía...

Proximo a terminar el contrato social de esta Compañía...

Proximo a terminar el contrato social de esta Compañía...

Proximo a terminar el contrato social de esta Compañía...

Proximo a terminar el contrato social de esta Compañía...

Proximo a terminar el contrato social de esta Compañía...

Proximo a terminar el contrato social de esta Compañía...

Proximo a terminar el contrato social de esta Compañía...

Proximo a terminar el contrato social de esta Compañía...

Proximo a terminar el contrato social de esta Compañía...

Proximo a terminar el contrato social de esta Compañía...

Proximo a terminar el contrato social de esta Compañía...

Proximo a terminar el contrato social de esta Compañía...

Proximo a terminar el contrato social de esta Compañía...

Proximo a terminar el contrato social de esta Compañía...

Proximo a terminar el contrato social de esta Compañía...

Proximo a terminar el contrato social de esta Compañía...

Proximo a terminar el contrato social de esta Compañía...

Proximo a terminar el contrato social de esta Compañía...

Proximo a terminar el contrato social de esta Compañía...

Proximo a terminar el contrato social de esta Compañía...

Proximo a terminar el contrato social de esta Compañía...

Proximo a terminar el contrato social de esta Compañía...

Proximo a terminar el contrato social de esta Compañía...

Proximo a terminar el contrato social de esta Compañía...

Proximo a terminar el contrato social de esta Compañía...

Proximo a terminar el contrato social de esta Compañía...

Proximo a terminar el contrato social de esta Compañía...

Proximo a terminar el contrato social de esta Compañía...

Proximo a terminar el contrato social de esta Compañía...

Proximo a terminar el contrato social de esta Compañía...

Proximo a terminar el contrato social de esta Compañía...

Proximo a terminar el contrato social de esta Compañía...

Proximo a terminar el contrato social de esta Compañía...

Proximo a terminar el contrato social de esta Compañía...

Proximo a terminar el contrato social de esta Compañía...

Proximo a terminar el contrato social de esta Compañía...

Proximo a terminar el contrato social de esta Compañía...

Proximo a terminar el contrato social de esta Compañía...

Proximo a terminar el contrato social de esta Compañía...

Proximo a terminar el contrato social de esta Compañía...

Proximo a terminar el contrato social de esta Compañía...

### EL MISMO PROGRAMA

Nada nuevo contienen el informe de nuestro gobernador provisional y la carta con que el Secretario de Estado eleva aquel documento al Presidente Roosevelt. Ni aun respecto de los plazos y condiciones en que se ha de realizar gradualmente la restauración del gobierno propio, dicen la memoria y la epístola expuesta nada que no estuviera dicho en anteriores documentos y en promesas orales pronunciadas a la faz del país por las autoridades americanas.

Que terminado el censo se efectuarán elecciones municipales y provinciales, asegurada que fuere la tranquilidad de la isla y la oportunidad del ejercicio del derecho de sufragio sin riesgo de disturbios; que transcurrido un lapso que puede variar de tres a seis meses, se realizarán las elecciones del Congreso y Presidente; que pasado otro plazo más de noventa días, en cumplimiento del precepto constitucional, se dará posesión al jefe del Estado y a los senadores y representantes electos, terminando la administración provisional de los Estados Unidos en Cuba; y que todo ello podrá quedar hecho en Marzo 6 Abril de 1909, contando con que el censo esté concluido en Abril 6 Mayo del presente año, con que las elecciones locales puedan ser en Junio, y las generales en Diciembre. Todo esto, si no con tanta precisión en las fechas, había sido ya anunciado repetidamente por ambos funcionarios americanos.

Tampoco es nuevo el augurio condicional que en el informe de Mr. Magoon se lee, cuando al prometerse que las elecciones preliminares (las de ayuntamientos y concejos provinciales) darán más forma y consistencia a los partidos y dispararán la actual incertidumbre en lo tocante a la estabilidad y prestigio del gobierno futuro, se añade, como indirecta conminación, que "si así no fuese, la cuestión de la fecha para la elección presidencial vendrá a complicarse más, en vez de quedar dilucidada."

Bien que Mr. Taft, menos condicional que Mr. Magoon en sus votos, quiere contraponer estas afirmaciones, que en cuanto expresión de su convencimiento no pueden ser más concluyentes: "Hay intereses importantes que se alegrarían en demorar por años nuestra estancia en ese país; pero, a mi juicio, así la buena fe como la buena política demandan que nos retiremos en la fecha señalada."

Seguimos, pues, como estábamos: con las garantías prestadas por los Estados Unidos en su legislación, en las solemnes declaraciones de su gobierno

y en sus compromisos de orden moral con las demás naciones, y a la vez bajo el peso de ciertas condiciones que apenas si se esbozan en una fórmula imprecisa, con palabras muy corteses y brevedad que, en el orden diplomático, no podrá llamarse inoportuna.

Ni siquiera es inédita la confutación de la creencia que supone a los Estados Unidos deseosos de anexarse la isla. Desde la primera intervención el gobierno americano se ha esforzado, en toda coyuntura, por destruir los temores nacidos de ese que las autoridades yanquis estiman supuesto caprichoso y gratuito. Si en algo se distingue en este punto el informe de Mr. Magoon, de las conocidas protestas de sinceridad y desinterés, es en la insistencia vigorosa con que rechaza la ofensiva presunción, sin abandonar el tono suave, dulce, casi paternal, que sabe poner en su lenguaje cuando habla con cubanos.

Pero ¿significa lo que antecede que consideremos inútiles los documentos comentados? En modo alguno. No huelga la reiteración de promesas, avisos, consejos y condiciones, mientras, como en el caso nuestro acontece, antes que de artificio dilatorio sirvan de apremio a la buena voluntad y de ayuda al buen suceso.

Que Cuba pague su gran deuda internacional, que consista en el sostenimiento de un gobierno justo, y por justo acatado, y no necesitaremos de fladores que cumplan subsidiariamente la obligación.

### Desde Washington

7 de Enero.

Se va confirmando lo que se anunció hace dos semanas: que el Congreso no abordará de frente, ni resolverá, por tanto, de una manera fundamental, el problema de la circulación. En esta legislatura no se pasará de aprobar una medida que autorice las emisiones extraordinarias, *emergency currency*.

Mr. Fowler, el Presidente de la Comisión de Bancos y Currency de la Cámara de Representantes, quería y desea que se hiciera algo de alcance y a fondo y en este sentido preparó un proyecto de ley. La Comisión es hostil al criterio de Mr. Fowler; y si éste insistiese en proponer a la Cámara una reforma radical—relativamente—algunos de sus compañeros presentarían un contra-proyecto, limitado, meramente, a establecer las emisiones extraordinarias.

Se habla mucho en estos días, así entre los republicanos como entre los demócratas para poner en claro que es lo que tiene más probabilidades de prevalecer; y, hasta ahora, el resultado de estas conferencias va siendo, como hevo dicho, que existe una fortísima tendencia a no hacer nada, ó, si quiera, a hacer el minimum y dejar que las cosas se arreglen ellas solas. Por desgracia, en algunos casos, son tan pícaras que se niegan a arreglarse así.

En el Senado, Mr. Aldrich, que es el cacique más poderoso de aquella Asamblea, y el Gran Lama de los "intereses especiales," presentará, hoy, una proposición, que es fruto, según se

dice, de la colaboración entre ese personaje, el ministro de Hacienda Mr. Cortelyou, el Presidente de la Cámara de Representantes Mr. Cannon y varios banqueros de Nueva York.

Según las noticias publicadas en esa proposición se dispone que, cuando las necesidades del mercado monetario lo exijan, los Bancos puedan depositar en el Tesoro valores, de los aprobados y el Tesoro les entregará, en billetes, el 75 (setenta y cinco) por ciento del valor nominal de ese papel depositado. La emisión no excederá de 250 (doscientos cincuenta) millones de pesos y será sometida a un impuesto de 6 (seis) por 100, para obligar a los Bancos a retirarla cuando el mercado haya mejorado.

Los valores que se admitirán por el Tesoro serán los aprobados por las autoridades de los Estados para colocar capitales de Cajas de Ahorro y consistirán en acciones de ferrocarriles y empréstitos de los Estados ó de los ayuntamientos. Pero, además, se requerirá la aprobación del Contralor de Currency, del Tesoro de los Estados Unidos y del ministro de Hacienda antes de que sean aceptados por la Tesorería.

Como se ve, no se trata más que de un alivio para casos de apuro y por un método que puede tener inconvenientes. No se va a la transformación del sistema para que los Bancos de aquí sean como los de las otras grandes naciones ni a la institución del Banco único.

Cuanto a las probabilidades de éxito que tiene este bill, dependen, según confesión de algunos Senadores republicanos, de lo que hagan los Senadores demócratas. Estos son pocos; luego, cuando se confiesa eso, se reconoce que si los demócratas se pusieran enfrente del bill, habría muchos republicanos dispuestos a seguirlos, por opinar que lo mejor, en este asunto, es no hacer nada hasta después de la elección de Presidente.

Esto piensan unos; que, otros, lo que piensan es que ni después de la elección ni nunca, conviene tocar al sistema bancario de los Estados Unidos, que tienen por perfecto, contra el dictamen de los grandes economistas y de los financieros prácticos de Europa.

X. Y. Z.

### La Comisión Consultiva

A las cuatro p. m. el señor presidente abrió la sesión, leyéndose el acta de la anterior, que fué aprobada.

Se dió lectura a una instancia suscrita por don Claudio González de Mendoza, pidiendo la supresión del artículo 336 del proyecto de Ley Orgánica de la Ley Judicial. Se acordó trasladarla a la Comisión Correspondiente.

Continuando en el examen del proyecto de Ley Provincial, se dió lectura al artículo 45 B, entablándose una animada discusión sobre el mismo, que duró hasta las seis p. m. hora en que se dió por terminada la sesión, sin que se llegara a tener acuerdo definitivo.

Los señores Comisionados quedaron citados para reunirse hoy, a las cuatro p. m.

### El señor Llano

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro antiguo amigo don Gregorio de Llano, Juez de Instrucción de Sagua la Grande, que ha venido a la Habana a asuntos particulares.

El señor Llano, que ha sabido captar en Sagua una envidiable reputación de hombre justiciero y de severos principios, recibía nuestro saludo afectuoso de bienvenida.

### LA PRENSA

Las desgracias ocurridas en el Vedado con motivo del oleaje producido en el mar por las fuertes rachas de viento noroeste que comenzó a sentirse en la madrugada del domingo, relegan a lugar secundario todo otro asunto de especulación periodística.

En ellas, como en todas las catástrofes que ocasionan los elementos, llevaron la peor parte los desvalidos y los ahogados: aquellos en razón de su menor defensa contra lo imprevisto y éstos por virtud del entusiasmo que sienten por el bien de sus semejantes, del que hacen un deber que no siempre corona en la tierra con el éxito la ciega fortuna.

Conmueve y entristece el ánimo la situación de tantos infelices lanzados a la miseria en un momento, sorprendidos en su sueño por las olas traidoras que, si impotentes para privarles de la vida, no se la dejó sino a cambio del hogar miserable en que se recreaban, de las ropas con que se abrigan y de las peregrinidades ante un porvenir en que todo es incierto, desde el techo y el vestido hasta el pan y el trabajo.

La Habana tuvo ocasión en esas horas de angustia de revelar una vez más la ternura de sus sentimientos acudiendo inmediatamente en socorro de esas pobres familias que no necesitamos recomendar a su caridad porque es proverbial en ella el ejercicio de la primera de las virtudes cristianas.

Bien lo demostró ayer acudiendo en masa al entierro de los tres jóvenes bomberos, víctimas propiciatorias de su arrojo por salvar a los amenazados y cuyo sacrificio excede tanto en mérito a las ofrendas que el hombre le es dado realizar por la patria que, por su espontaneidad y grandeza, no hay recompensa en lo humano que hasta él premiarle.

Saludemos en esos mártires del bien común y de la seguridad pública que tan denodadamente caen combatiendo a las fuerzas ciegas y hostiles de la naturaleza, a los verdaderos representantes de este pueblo que debe sentirse orgulloso de semejantes hijos. Ah! Ellos no necesitaron de la política ni de los destinos para dar a la ciudad lo que hay de más caro para el hombre. El peligro del vecindario los llamaba y no vacilaron: congregados por el fragor tempestuoso de las olas no necesitaron más para reunirse y marchar de frente a ellas.

Era un ladrón nocturno que venía a hacer daño. Era una demagogia fluida que quería destruir los hogares. Había mujeres dormidas con niños en brazos; enfermos insomnes y postrados;

obreros que necesitaban reparar sus fuerzas para la labor del día. ¿Iria a perecer todo eso!...

Si no formularon esa pregunta, por lo menos la pensaron esos bomberos y se encaronaron con el monstruo. Resistieron el primer empuje; pero al choque fueron derribados y los arrastró la resaca.

La ola que los tragó, ya prevenidos y en la lucha, ¿a quién tragaría, dónde hubiera ida a llevar sus estragos si no hubiera encontrado resistencia en sus pechos? Todo el Vedado, toda la capital pudo pensar que sobre ella venía y que a ese esfuerzo, a esa resistencia, debió el salvarse, aunque así no fuese en realidad, pues por salvarla, con intención de salvarla, ofrecieron su vida esos valientes.

Y esa intención la comprendió admirablemente la Habana honrando los despojos de los bomberos con lágrimas sinceras.

Qué mejor galardón para los que todo lo dan por la seguridad y tranquilidad de los pueblos!

No será ese el que acompañará, de seguro, a los que quieren hacer su felicidad perturbándolo y desatando sobre él las tempestades políticas.

Ya que hemos recordado las víctimas y los mártires, no nos olvidemos de los héroes.

He aquí uno que resume todos los casos de valor que se registran y que deben premiar como se merecen las autoridades y los particulares que con ellas se sienten favorecidos.

Cortamos de La Lucha:

Esta mañana presentaba el puerto el espectáculo más curioso.

Centenas de personas presenciaban desde la calzada de San Lázaro, por las avenidas de las calles que dan al Malecón la lucha que sostenía en la boca de la bahía un vapor, con el enfurecido oleaje.

De todos los labios saltaban exclamaciones y muchos, con las manos en la cabeza, gritaban: ¡que se va a pique!

El vapor desaparecía y aparecía, produciendo una óptica fantástica, que era acompañada de las palpitaciones de aquellos videntes.

Luchó y venció la ciencia y el valor humano de las bravesas de la naturaleza.

Este vapor es el "María Herrera" el que entró después de tan tremenda lucha con todo éxito.

Lo guiaba su experto capitán, el señor José Sansón.

Bien por el bravo capitán!

Le conocemos.

Es un joven lobo de mar que promete días de gloria a Cuba y que tiene en su historia náutica páginas no menos gloriosas que esa.

Una las del DIARIO a las justas aclamaciones de que ha sido objeto.

Los viejos marinos del Cabo Vilan le ofrecieron una pipa.

El sargento de la tercera Estación de Policía nos trae sobre ojo.

El sábado, según vemos en un colega, ha denunciado ante el Juez Correccional del primer distrito al DIARIO por hacer propaganda de la lotería de Madrid.

Mentira parece que con tantos y tan relevantes servicios prestados al Cuerpo, a la moral y a la sociedad, no se le haya formado expediente todavía al señor Incháustegui.

Expediente de recompensa, por supuesto.

Respecto a nosotros no podemos recompensar más que con la celebridad el interés que demuestra por la circulación de este periódico y estamos dispuestos a otorgársela en cuanto sepa leerlo un poco mejor.

Que no tardará porque parece aplicada.

El señor don José Manuel Cortina escribe acerca de la presentación de la candidatura única.

En todo esto, lo que hay es una confusión de términos y un renacimiento del mito del gobierno patriarcal de que tan edificante y evangélica muestra nos dió don Tomás Estrada Palma. Es el ensueño prehistórico de la tribu y el patriarca que nos asalta como mística visión acariciada en los días de esclavitud y desesperadas luchas emancipadoras. Pero al calor de esas ilusiones quiméricas no puede crearse una república democrática, seria y perdurable. Figúrenos a los cubanos como son y no como quisieramos que fuesen, y sobre esa base, busquemos la solución.

Que venga la contienda electoral pronto y que luchen los candidatos en buena y noble lid, y el que salga victorioso que dedique su primero y más leal apretón de manos a su adversario vencido, y que este acate con elevado patriotismo al gobierno triunfante. Así se sentará el fucundo precedente del reconocimiento de la ley de las mayorías de una vez para siempre. De otra suerte, con ese buscar afanso é inútil de un hombre que unifique a los que no tienen por qué estar unidos, más bien conseguiríamos el absurdo principio político—que sería en el futuro, la muerte irremediable de la República—de que para constituir gobiernos entre nosotros, era preciso la unanimidad y que nadie fuese derrotado. Es decir, la negación de las esenciales condiciones de existencia de toda democracia.

Los candidatos presidenciales, Alfredo Zayas y José Miguel Gómez, es absurdo suponer que puedan pensar en otra cosa que en el acatamiento sincero del partido triunfante.

Si alguno de los dos no pensase así, acusaría un temperamento de incapacidad manifiesta para ser llevado a ese elevado cargo donde sería tan pálido y fúnebre como amenazase serlo en la oposición si fuese derrotado.

La unión de los cubanos para facilitar y apresurar el término de la intervención extranjera, es posible conseguir sin menzalar para ello el problema de los candidatos presidenciales.

El amor a la personalidad nacional es independiente de que para ocupar la Presidencia de la República a unos les parezca más apto un jurista y político y a otros un general de la Revolución.

Esto constituye el libre ejercicio del derecho del sufragio, que no tiene por qué ser coartado.

Es posible, es más fácil de lo que

**LA GIE. D'Automobiles FRANCOIS**  
(THE FRENCH AUTO CO)  
GARANTIZO LOS COCHES QUE VENDE  
de las muy acreditadas marcas:  
**"LA GALLIA"**  
primer coche eléctrico en su clase  
y el **CLEMENT "BAYARD"**  
El motor de gasolina más potente del mundo.  
**VIETUDES N 20, HABANA**  
c 245 al 30-7N

**PIDASE LA CERVEZA TIVOLI**  
**PARA DIGESTIONES**  
**VINO DE PAPAYINA**  
de Gandul.  
C. 89 56-12

**ABIERTA AL PÚBLICO**  
**MINIATURA**  
ESTUDIO FOTOGRAFICO  
PIRADO 109, BAJOS.  
**TAMAÑO TARJETA VISITA**  
**UNO..... 25 cts**  
**SEIS..... 1.00**  
Excelente trabajo.  
Ultima novedad.  
100 8-11

**GERSTENDORFER BROS.**  
Las Célebres Preparaciones para Dorar, Esaltar y Barnizar.  
El más experto puede usarlas.  
Esmalte de Oro **"OUR FAVORITE"**  
(lavable)  
Esmalte **"STAR"**  
**"SAPOLIN"**  
Para dorar muebles, bronce, bronce, ornamentos, los cuadros de cuadros, cuadros, etc.  
Parece y mira como oro puro. Usase como la pintura.  
Se seca pronto y queda muy duro. Paredes y otros trabajos como la pintura.  
El blanco y blanco más hermoso. Puede usarse como la pintura.  
El más experto puede usarlas.  
Esmalte de Oro **"OUR FAVORITE"**  
(lavable)  
Esmalte **"STAR"**  
**"SAPOLIN"**  
Para dorar muebles, bronce, bronce, ornamentos, los cuadros de cuadros, cuadros, etc.  
Parece y mira como oro puro. Usase como la pintura.  
Se seca pronto y queda muy duro. Paredes y otros trabajos como la pintura.  
El blanco y blanco más hermoso. Puede usarse como la pintura.  
El más experto puede usarlas.

**GRANDE**  
Inyección  
"Q" grande.  
Cura de 1 a 5 días la  
Blenorrea, Gonorrea,  
Epididimitis, Leucorrea,  
Fiebre blanda y toda clase de  
gajos, por antiguos que sean.  
Garantizado por el Dr. G. G. G.  
El específico para toda enfermedad  
de la uretra. Libre de veneno.  
Se vende en todas las  
farmacias.  
THE SPAIN CHEMICAL CO.  
CINCINNATI, O.  
E. U. A.

**FOLJ ETIN 63**  
**LA VIRGEN DE MARIAGNAC**  
POR  
**CARLOS MEROUVEL**  
(CONTINUA)  
—Benedetta había parecido... me había escrito... He venido a buscarla y me encuentro con que ha desaparecido de nuevo.  
—Es imposible.  
—Es la verdad.  
—¿Desde cuándo?  
—Desde ayer.  
—Pedro Dantenas lanzó a su alrededor una mirada inquieta. Temía ser reconocido, perseguido.  
—Llévome rápidamente a Marieta hasta el coche que le esperaba a algunos pasos, y la dijo:  
—Venite, vámonos de aquí.  
Y abriendo la portezuela la obligó a entrar en el carruaje, diciendo al cochero:  
—Plaza Louvois, hotel Louvois.  
**IV**  
**Dos dolores**  
Cuando Marieta recibió la carta de su hermana en Mariagnac, experimentó el primer momento de alegría después de la huida de la desgraciada Benedetta.

Leyó la carta a todos los amigos juntos y les pidió consejo.  
La decisión fué unánime.  
Puede edivinarsé fácilmente.  
Barronse, Rabastoul y el cura Artigues no vacilaron ni un momento.  
Puesto que se sabía dónde estaba, era preciso ir a buscar y traerla al pueblo.  
Hubiera ó no cometido una falta, no por eso dejaba de ser la cariñosa y dulce Benedetta, tan amable y tan querida de todos.  
Se la perdonaría, se la consolaría y se trataría de hacerla olvidar las penas de que hablaba en su carta.  
La tía Julia, muy vieja, quebrantada por las emociones que había sufrido, honraba a la sola idea de volverla a ver.  
Rabastoul, el padrino, se ofreció para el viaje; Barronse le animaba a marchar; pero Marieta tenía derechos de preferencia, que nadie le podía disputar.  
Ella fué la que se encargó de aquella misión.  
En segunda se puso en camino.  
Unicamente que los pobres viajan más despacio que los ricos.  
Haciendo el viaje en el rápido, pudo que hubiera llegado a tiempo.  
El tren que la condujera retrasaba más de diez horas sobre el expreso.  
La pobre Marieta llegó a la estación

a las cinco de la tarde, pocos momentos antes que el tren que había conducido a Pedro Dantenas.  
Menos dichosa que el representante de la banca Mosés, no encontró ningún coche y tuvo que contentarse con un ómnibus, que la dejó a alguna distancia de la calle de Visconti.  
Por fortuna, su equipaje no era muy pesado.  
Corrió todo lo de prisa que pudo a casa de su hermana.  
Allí la esperaba una decepción.  
En el momento en que llamaba a la puerta de la vieja casa del marqués de Causéde, la honrada señora Piot acababa de instalarse en lugar del padre Jeromo, de vuelta de una excursión de algunas horas.  
El remendón había salido, como todo el mundo, hacia los Campos Eliseos, para asistir al desfile de las carreras.  
La vieja, después de haber cambiado por sus vestidos ordinarios su pretencioso traje de paseo, y ejecutado punto por punto el plan convenido entre ella, el viejo Mosés y Próspero Lagrippe, se había quedado guardando la casa.  
Estaba sola.  
Su cara odiosa resplandecía de alegría.  
Ahora tenía un dador, un dador seguro, y el porvenir era suyo.  
El servicio que acababa de prestar

al célebre millonario, no era de los vulgares.  
Al sonar la campanilla tiró del cordón y esperó a que entrasen, con la seriedad de las gentes que no necesitan de nadie.  
La joven viajera se presentó en segunda.  
A su vista la viuda se recogió sobre sí misma, como mujer que olfatea un peligro.  
Las dos hermanas no se parecían, eran una especie de antítesis, un contraste vivo; pero había en ellas cierto aire de familia.  
La señora Piot se hizo cargo de esto y vió en segunda que se iba a tratar de su inquietud.  
—¿La señorita de Soubère?— preguntó Marieta.  
La compañera del padre Jeromo creyó deber afectar una desolada ignorancia.  
—¿Soubère?— dijo entre dientes.  
—¿Benedetta Soubère?  
—¿Será quizá la señorita Benedict?  
—En silencio, me olvidaba...  
—¿Desaa usted hablarla?  
—Soy su hermana.  
—¿Ah! ¡demonio!— murmuró la portera.—En ese caso debía usted haber venido antes.  
—¿Por qué?  
—Porque la persona por quien usted pregunta está ausente.

—¿Desde cuándo?— preguntó Marieta turbada.  
Una mentira no costaba nada a la señora Piot.  
Comprendió que había que desambarrarse a toda costa de aquella hermana, que podría ser molesta.  
—Desde ayer, me parece, porque la veía muy poco.  
—¿Y no ha vuelto?  
—No, es una cosa muy natural... ¿Viene usted de lejos?  
Marieta balbuceó una respuesta ininteligible.  
Estaba desconcertada, abatida.  
Sin embargo, consiguió recobrar alguna energía y preguntó tímidamente: —¿Dónde está?  
—Ah, caramba!— replicó duramente la viuda.—Se equivoca usted si cree que los inquisidores nos dan cuenta de sus asuntos.  
—Entonces la esperaré.  
—No se lo aconsejo; en este tiempo puede estar muy lejos, y además, ya comprenderá usted que yo no la conozco, y no la puedo entregar la llave de su cuarto.  
Marieta hizo un gesto de desesperación que hubiera podido atabardar a una piedra.  
—Ave usted, señora,—suplicó.—Hágame el favor, acabo de llegar de mi país... estoy muerta de inquietud... Benedetta me ha escrito, tengo su car-

ta... y vengo a buscarla para llevarla conmigo... Es imposible que se haya marchado sin avisarme... por su gusto, ¿Dónde está?  
La odiosa señora Piot hizo una seña de completa ignorancia.  
—Estará donde le haya parecido bien,—dijo.—A mí me parece que debe estar muy lejos. Si es usted su hermana, como dice, lo mejor que puede hacer es volverse a su tierra. Ella escribirá... Yo no sé nada más.  
Y añádo con su cinismo de vieja coartona:  
—No se apure usted tanto por ella; créame usted, una muchacha así encuentra muy fácilmente un acomodado... Tal vez haya encontrado lo que necesita.  
Marieta no quiso oír más y se marchó.  
—¿Qué hacer? ¿a quién pedir consejo?  
Pensó en Pedro Dantenas, pero estaría en París?  
A la ventura se dirigió a la calle del Círculo, preguntando por ella a los guardias que encontró en la calle.  
Ya estabamos lo demás.  
En el momento que llegaba a las inmediaciones de la casa de Pedro, él estaba, trastornado, confuso, presa de una de esas agitaciones que vuelven loco a un hombre y son causa de que todo le vea de color de sangre.

parece, aproximar a una solidaridad puramente patriótica—especie de pacto de honor—á todos los partidos cubanos y estar fraternalmente unidos en los riesgos del presente y disciplinados y vívidos en el porvenir, junto al gobierno que la mayoría del pueblo constituya. El problema de la solidaridad patriótica se resuelve, simplificado.

Porque parezca patriarcal una candidatura sola al señor Cortina, esa candidatura no pierde.

¿Qué más quisiéramos nosotros que un gobierno patriarcal, siquiera por 10 años!

Por lo que pierde esa candidatura es por imposible en la lucha de ambiciones y en el odio que se profesan los partidos.

Y porque, en realidad, hoy nadie está por esa solución en Cuba fuera de algunas personas muy bien intencionadas, pero sin fuerza en la opinión.

¿Si no lo está el mismo candidato favorecido!

A pesar del argumento de aritmética pura que ha aducido nuestro Director contra la pretensión de los tabaqueros que no quieren que se rebaje el personal en las fábricas ni renunciar á la fuma, dice *El Mundo*, después de combatirlo:

Demos, no obstante, como razón irrefutable la "fuma" para optar por la rebaja del personal y no de las tareas, porque ni aún así podemos crear que sea lo único práctico lo resuelto por los fabricantes. Ya una fábrica ha dado en el clavo. La manufactura "Por Larrañaga" ha prometido, según ayer publicamos, no rebajar operarios, ni tareas; rebajar los días de trabajo; es decir, en vez de trabajar seis días á la semana, trabajará cuatro nada más. Claro está que no habiendo trabajo no habrá "fuma" y los obreros de la fábrica "Por Larrañaga," aceptaron esa solución, lo cual prueba que á los torcedores lo único que les importa es que nadie se quede sin trabajo, aunque se queden sin la "fuma" en dos días de la semana y con menos ganancia en los otros cuatro.

Y volvemos á nuestras primeras reflexiones. Con relaciones más cordiales entre patronos y obreros nadie perdería nada y todos ganarían mucho. La opinión pública no puede apoyar nunca al que provoca temerariamente una perturbación general. La rebaja de tareas ó la rebaja de días de trabajo en la semana, son soluciones razonables; más razonable, acaso, la segunda que la primera.

Anítese el DIARIO DE LA MARINA y apoye con nosotros una rápida solución á la huelga de los torcedores, sin perjuicio de los fabricantes, porque lo que padeciera el amor propio, lo ganaría el comercio en general.

Por apoyado en su pretensión de que se termine pronto la huelga, sin "perjuicio de los fabricantes," ni de los obreros.

Pero ¿no hay perjuicio en prohibirles hacer lo que se ha hecho siempre, y es poner los gastos en relación con los ingresos?

Si faltan pedidos; ¿cómo van á trabajar las fábricas? Y si los pedidos son pocos ¿cómo podrán sostener mucho personal?

La determinación de los obreros de Larrañaga es buena para su caso; pero el caso de Larrañaga es el de todas las fábricas!

Esto deben decirlo los fabricantes. Y en el supuesto de que el caso sea

igual en todas, y todos convengan en rebajar días de trabajo en vez de obreros, ¿están todos éstos dispuestos á aceptar semejante solución?

Ventajosa es para unos; pero ¿y si no lo es para otros?

Hay que ver eso antes de que la prensa intervenga, si ha de intervenir con eficacia.

Entre tanto, obreros y patronos saben que en el DIARIO hay la mejor voluntad para que se llegue á un acuerdo razonable y equitativo.

### AVISO

El Banco Nacional de Cuba pagará los intereses por el trimestre que vence el día 15 de Enero de 1908, á los depositantes del Departamento de Ahorros que presenten sus libretas después de esa fecha.

### De prisa y corriendo

La humanidad es buena. A diario tenemos ejemplos de ello, y en la Habana, con motivo de la inundación del domingo en el Vedado, han dado pruebas de abnegación y heroísmo la policía, los bomberos y muchos vecinos de aquella pintoresca barriada.

Detallar actos sublimes realizados por esos héroes, es imposible; la gloria corresponde á los que vistien los honrosos uniformes de los cuerpos que mandan el general Sánchez Agramonte y el señor Zúñiga, y á éstos, en representación de sus subordinados, va nuestro aplauso, reflejo de la opinión de todos los habitantes de esta capital.

Alguien ha culpado á nuestro Alcalde de que en la Comisión de festejos no tenga representación suficiente el comercio y la industria.

Aparte de que esto no es completamente exacto, como lo comprueba la lectura de los nombres que figuran en dicha Comisión, sabemos de buena tinta que el señor Alcalde lo que desea es el mejor éxito de la difícil empresa que con tanto entusiasmo ha iniciado, y que si para lograrlo es necesario aumentar el número de los nombrados, lo hará gustoso.

Lo más cuerdo es que los que piensan de esa manera hagan llegar por medio de cartas ó en cualquier otra forma, al señor Alcalde, sus ideas, en vez de comentarlas entre sus amigos.

Indicamos esta fórmula segura de su buen resultado.

Como verán nuestros lectores en este mismo número, la corbeta *Nautilus*, escuela de guardias-marinas de España, tiene marcado el puerto de la Habana, en el itinerario del viaje que ha de emprender en breve.

Esta noticia es grata no sólo para la numerosa colonia española, sino para todos los cubanos.

Estamos tan seguros de que aquí se ha de recibir por todos cariñosamente á los marinos españoles, como lo estaríamos del entusiasmo que en la Madre Patria despertaría la visita de cualquier entidad oficial que á ella fuese representando la república de Cuba.

¡Son muy fuertes los lazos que unen aquí á todos, con el viejo solar castellano!

### Los relojes Suizos de Sirard-Perregaux

son insuperables é indiscutiblemente los más exactos.

### LOS GARANTIZAMOS

Siempre existencia de nuevos modelos.

EN EL FENIX, OBISPO 68, HIERRO Y C<sup>a</sup>

Agentes en Cuba de esta gran fábrica.

## La Liga Agraria

### JUNTA CONSULTIVA

Bajo la presidencia del Sr. Fernández de Castro y con asistencia de los vocales señores Sola, Marx, Cuervo, Beci, Dolz, (don Eduardo), Mendoza y Camps, (Secretario), celebró sesión. Acudieron á ella los señores don José Payán, banquero y el Ledo, don Joaquín de Freixas y Pascual, á quienes tenía invitadas la comisión para oír sus ilustradas opiniones sobre la materia de Bancos Hipotecarios.

Se leyó el acta de la sesión anterior que fué aprobada.

Dióse lectura á una comunicación de la Secretaría de Agricultura, Industria y Comercio remitiendo copia de la ley de 16 de Julio de 1906, prohibiendo la importación de plantas cítricas de Méjico, un proyecto de decreto para la fumigación cihidrica aplicada á todas las plantas que se importen así como una copia de los antecedentes que hay en dicha Secretaría sobre medidas para impedir que con las plantas y semillas se importen gérmenes, conforme á lo interesado por esta Junta. Quedó sobre la mesa.

Don Miguel Díaz, de Corralillo, escribe que el Tetuán es la plaga más perjudicial que hay en Cuba y hace muy atinadas consideraciones sobre su extirpación.

La Estación Central Agronómica manifiesta que tendrá mucho placer en cooperar á la moción del Vocal Sr. Camps, sobre legislación de aprovechamientos forestales y replanteo de montes; pone á la disposición de esta Junta el Boletín número 57 del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos, que trata de las "leyes forestales federales y de Estados" y expresa que los Gobiernos más adelantados toman ahora medidas activas para la preservación de sus bosques y no se vé la razón de que Cuba no considere este asunto.

El Duodécimo Congreso Internacional Azucarero y de Alcohol que ha de celebrarse en París, y de que son presidente y secretario respectivamente Mrs. Manoury y Silz solicita nuestra adhesión.

El Vocal Sr. Camps, presenta un proyecto sobre creación del "Bien de familia inescusante" como medio de difundir la pequeña propiedad y el pequeño cultivo, inspirado y adaptado á la institución del HOME-STEAD de los americanos.

Se sacaron copias del mismo para distribuir á los señores vocales y se dispuso que los originales pasasen á la Subcomisión Primera.

El señor Presidente rogó á los señores Payán y Freixas que expusiesen sus opiniones sobre el proyecto del señor Cuervo, que ha aprobado la Subcomisión, sobre Bancos Hipotecarios.

El señor Payán, felicitó á la comisión por sus importantes trabajos en pro de los intereses fundamentales del pueblo cubano. Cree posible en Cuba la instauración del Crédito Territorial, y entiende que será un servicio imperecedero el que se preste al país con la creación del Banco Hipotecario. Con referencia al proyecto tenía que manifestar lealmente que no le parecía nuevo, asemejándose algo á la Caja Hipotecaria de Chile, que ha prestado más de 300 millones, no obstante existir Bancos libres que han hecho préstamos por más de 250 millones. Hasta hace poco Chile ha vivido dentro de un régimen político que no ha invadido las instituciones sociales, pero ya la acción del Gobierno va adoleciendo del grave mal de sus inclinaciones políticas. En Cuba, donde de la vida política es tan intensa, un Banco gobernado por el Estado, como se pretende, adolecería de un vicio original de muy malas consecuencias para el crédito. Es preciso llegar á esta conclusión: las ins-

tituciones son los hombres. Instituciones inglesas posibles en Inglaterra, aquí serían al menos peligrosas. Encuentra contradictoria la coexistencia de Bancos Libres con el Banco del Estado. Careciendo Cuba de mercado de dinero, es posible que se desprestigie el papel, pues el público que no tiene tiempo de discernir lo vería, desde luego, con desconfianza. En Europa, acaso se cotizara el papel del Gobierno, lo cual, de fijo, no sucedería con el de los Bancos particulares. Entra en explicaciones críticas con el referente á las láminas al 5 por ciento con las que nada haría el Banco y concluye manifestando que sin el Banco privilegiado, nada se puede hacer. Que esta es una cuestión previa y de sistema, y no de imaginación, pues en lo demás el asunto está muy trillado y conocido.

El señor Freixas comienza rogando á la Comisión le permita exponer sus ideas con entera franqueza, pues su único deseo es el llegar al descubrimiento de la verdad que á todos interesa por igual. Nada hay en el país más importante y trascendental que el Banco Hipotecario. Si bien tiene presentado un proyecto y es miembro de una sociedad para el establecimiento de un Banco Hipotecario, desea ser enteramente imparcial.

Hay que tratar separadamente lo que llamará Banco Nacional, que al fin viene á ser un Banco como otro cualquiera, con el Estado como intermediario y cédulas como el capital, y los otros Bancos, ó Bancos libres con pequeños capitales. No se explica cómo se excluye ó restringe la propiedad urbana en el proyecto, cuando precisamente ha de ser la materia primera del Banco Hipotecario. Los Bancos de Inglaterra, Francia y Alemania (que es el mejor), son entidades distintas del Gobierno, si bien este ejerce determinado control sobre los mismos. Esto es cosa distinta á dar al Estado toda la dirección. A la postre el proyecto no es más que un Empréstito, pero ese plan nada tiene que ver con el crédito territorial.

Analiza minuciosamente, el orador, la proposición del señor Cuervo, de pagar el 5 por ciento por semestre á los tenedores de láminas y cobrar á los propietarios el interés en 30 de Junio, lo cual es un perjuicio para estos y obliga al Banco á duplicar sus registros y sus empleados sin ninguna necesidad. La devolución anticipada de cédulas no se podía de ningún modo realizar.

El sistema procesal que ha de ser rápido, severo y sobre todo justo, no resulta en el proyecto Cuervo, en el que se ha prescindido de los derechos del deudor. El mayor defecto es la adjudicación por crédito y no por el valor, prescindiéndose sin razón posible del tipo para la subasta. Impide la segunda hipoteca, y lejos de favorecer el crédito lo estorba. La facultad que se concede al Estado de inscribir su escritura es atentatoria al derecho de propiedad particularmente en los casos en que por un individuo se ejerce la reivindicatoria. El otro proyecto de Bancos Hipotecarios comunes obedece á otro criterio. Han de prestar su capital y luego emitir títulos. Esto de poco valdría, pues un Banco con \$200 mil de capital lo prestaría á dos fincas ó acaso á una quedaría su caja vacía. Para movilizar su capital tiene que emitir cédulas y desde ese punto se convierte de acreedor en deudor. Esos préstamos está bien que los hagan los actuales Bancos que hay en la Habana, si los toman como un negocio anexo. El Artículo 208 del Código de Comercio es preferible al actual proyecto.

La proposición suscita de que el Banco, no tenga nunca en caja sus fondos, empieza por desacreditar al Banco ¿qué clase de crédito es

ese, que necesita de la supervisión y vigilancia del Secretario de Hacienda? Hay en los dos proyectos una doble omisión: que no se ha tocado á la Ley Hipotecaria deficiente en muchos puntos y el Estado embrollado de nuestra propiedad. Es menester organizar el crédito para que todos puedan hipotecar y todos tomar la cédula. Antes que pensar en millones, hay que inspirar confianza organizada de una manera científica.

Felicitó á la Consultiva sobre sus proyectos sobre menciones y la comina á que no se detenga por vacuos escrúpulos, hay que convertir las posesiones en dominio, acortando el plazo de 20 años; hay que abordar de frente los problemas, unificar la propiedad; LA PURGA, como llaman los franceses.

En resumen ambos sistemas: el del Estado y el de Bancos comunes liquidables por el Estado serian oficiosos, en manos de escribitos llamados á fracasar.

Si bien debiera terminar desear decir que él es opuesto al privilegio, pues el privilegio es un monopolio. A los terratenientes les conviene muchos bancos y no uno solo. Al capitalista nada le importa el privilegio: lo que busca es la garantía como sucede con los valores de bolsa, que vale más el que inspira más confianza. No conviene al privilegio más que para la implantación de la gran industria, en caso de dudoso éxito, que exige enormes desembolsos.

Cita los Bancos de España y Francia. El Crédito Foncier se creó sin privilegio y arraigaba una vida efímera y lánguida por lo que por las preocupaciones imperantes á mediados del siglo pasado obtuvo el privilegio. Pues bien, después que expiró este que fué por 25 años, han aumentado considerablemente los negocios; según las memorias hasta 1904 tenía en cédulas hipotecarias un aumento extraordinario con relación á la época del privilegio.

El Banco de España ofrece un lastimoso contraste. Es un departamento del Tesoro, ni más ni menos. Fundado por una sociedad holandesa el Banco de París y de los Países Bajos sirvió al Gobierno y creyó desenvolverse apelando al privilegio. A los 16 años de privilegio siguió tan anémico como al principio. El Real Decreto de 31 de Agosto de 1886 acudió á pedir informes á los Registradores de la Propiedad sobre las causas que en su opinión determinaban la pobre vida del Banco. La opinión general fué que el Banco está en las alturas, que no se aproxima al necesitado y que si se diese á conocer y gestionase con ardor su negocio mucho podría hacer.

El Registro de Barcelona que tiene 34 Registradores dá solo 21 préstamos, Burgos con 45 dá 11, Coruña con 47 dá 4, Oviedo con 15 dá 0. En 141 Registros se dan 36 préstamos.

En cambio en el centro de España, en un rincón de Castilla, existe una sociedad prestamista, sin privilegio servida por hombres de prestigio y crédito: El Banco Agrícola de Segovia, creada al amparo de la Ley liberal de 1869, que ha matado la usura, que ha hecho 6,850 préstamos al 7 por ciento, que ha rebajado recientemente al 6 por ciento y que paga el 4 por ciento al capitalista que cree tener su dinero espléndidamente colocado. Terminó el señor Freixas con plácemes para la Consultiva y haciendo votos porque Cuba vea su Banco Hipotecario.

El señor Cuervo. Teme á las innovaciones porque él es conservador. Reconoce el inconveniente que apuntaba el señor Payán de que un Banco Gobernado por el Estado pudiera convertirse en un Banco de panaguados pero que él no encuentra remedio para ese mal orgánico. Defendió su proyecto reconociendo la validez de ciertas objeciones, y da-

lo lo avanzado de la hora se suspendió la sesión para continuarla mañana que el señor Payán se propone dar mayores explicaciones.

PARA CURAR UN RESPIRADO EN UN DIA tome LAXATIVO BROMO-CUERO. El boticario devolverá el dinero si no le cura. La firma de E. W. Grove se halla en el cajeta.

### ASOCIACION DE LA PRENSA DE CUBA

El señor López Seña, en el acto de tomar posesión de la Presidencia, dió lectura al siguiente discurso:

Queridos compañeros: Permitíame que así los llame desde este lugar, á que me ha elevado sólo vuestra bondad, hija del compañerismo, porque no acierto á comprender de otro modo la elección que en mí habéis hecho para presidir la Asociación de la Prensa de Cuba ni á agradeceros el honor que, por su magnitud, tan desproporcionado es con mi pequeñez.

Sin que lo jure me creeréis si digo que fué muy grande mi sorpresa al conocer el resultado de vuestros votos, porque nada estaba tan lejano de mi ánimo como obtenerlos para presidir los destinos de esta querida Asociación, y no porque no dejara de conocer el propósito que abrigaban algunos amigos de designarme para el cargo, sino porque siendo todos mis aptos que yo para ocuparlo y merecerlo mucho más algunos, y más por sus méritos y talentos como por los servicios que á la Asociación han prestado, y habiendo yo demostrado empeño en no ser propuesto, hasta dicho que lo renunciaría si en el caso de hacerlo me colocaban, natural era que esperase la elección, más acertada desde luego,—de cualquiera otro.

Era ante todo necesario conseguir que el señor Alfredo Martín Morales aceptara otra reelección por lo que á la merced y nuestra gratitud á los merecimientos la veía necesaria. En nuestro primer Presidente; trabajó y luchó lo que todos sabemos, sufriéndole grandes disgustos, y preciso nos es confesar que sólo su amor al periodismo y á los periodistas, y su decisión y empeño en que la Asociación no desapareciera, pudo evitar que se desatellase en los formalidades escolásticas que nuestras pasiones y nuestras intemperancias le fueron creando. Resuelto el señor Morales á dejar la Presidencia por creer que debían relevarse las personas en los puestos, para evitar que su natural desgaste perjudicase á la Sociedad, impoñase el deber de buscar quien pudiera reemplazarlo. ¿Cómo pudo sonar para él mi nombre ni entenderse que era capaz de ocupar el puesto que con tanta distinción y prestigio tanto dejaba el señor Morales?

Escritor brillante, de erudición profunda, depurado gusto y gran amplitud de ideas, así en los términos del arte como de las ciencias, el señor Alfredo Martín Morales es, dentro de nuestro periodismo, una de las más altas personalidades y como periodista y pensador es el señor Martín Morales una personalidad de mayor y más alto relieve entre nosotros y fuera de aquí, donde quienes nuestro idioma se habla, su firma es mirada con respeto y sus trabajos apreciados en lo mucho que valen como compañero y como amigo. Sabemos lo que merece y todos sabemos de lo que es capaz cuando defender, atender ó cuidar á un periodista, se trata.

Nadie, pues, menos indicado que yo para suceder á hombre que tanto vale por todos conceptos, en este ni en ningún otro puesto y la convicción de tan esenciales deficiencias me haría variar á cumplir mi amenaza de renunciar el cargo, agradeciendo de la elección, si no hubiera llegado á conocer que precisamente la pequeñez é insignificancia mía dentro del periodismo y de las letras, ha sido la causa de vuestra elección, buscando manera de no despertar recelos por un lado y por otro de demostrar que en el seno de la Asociación de la Prensa existe la verdadera democracia y el más

El pequeño amargor de la cerveza la convierte en aperitivo y no hay ninguno que supere en cualidades excitantes á la cerveza LA TROPICAL.

**PARA LA TOS**  
LA MEJOR MEDICINA SON LAS  
**PASTILLAS**  
DE  
**BREA, CODEINA Y TOLÚ**  
PREPARADAS POR EL  
**DR. GONZALEZ.**

Si se toman por la mañana temprano, entonces facilitan la expectoración; si se toman al medio día, entonces moderan los accesos de tos; si se toman por las noches, entonces concilian el sueño.

La Codeína que entra en su composición es el calmante más inofensivo; la Brea y el Tolú son los balsámicos más eficaces para moderar la irritación de las mucosas.

Como se disuelven en la boca, obran más directamente que los jarabes pectorales.

Se preparan y venden en la  
**Botica y Droguería de San José,**  
Habana 112, esq. á Lamparilla.  
HABANA.

**PANACEA de SWAIM**

CURA EL REUMATISMO, DOLOR EN LAS COYUNTURAS, HUESOS, ETC. CATARROS, CALVICIE.

CURA LA ESCROFULA, LLACAS, ULCERAS, ENFERMEDADES VENEREAS, HINCHAZONES.

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE.

Obtente antes de acordarse de él. Fídase el libro con numerosos testimonios.

LABORATORIO DE SWAIM (Antes en Philadelphia's) ST. LOUIS, MO. E. U. de A.

**JARABE PECTORAL CALMANTE**  
DE BREA, CODEINA Y TOLÚ  
PREPARADO POR EDUARDO PALU, FARMACÓLOGICO DE PARIS.

Este jarabe es el mejor de los pectorales conocidos, pues estando compuesto de los balsámicos por excelencia la BREA y el TOLÚ, asociados á la CODEINA, no expone al enfermo á sufrir congestiones de la cabeza como sucede con los otros calmantes. Sirve para combatir los catarros agudos y crónicos, haciendo desaparecer con bastante prontitud la bronquitis más intensa; en el asma sobre todo, este jarabe será un agente poderoso para calmar la irritabilidad nerviosa y disminuir la expectoración.

En las personas de avanzada edad el JARABE PECTORAL CALMANTE dará un resultado maravilloso, disminuyendo la secreción bronquial y el cansancio.

Depósito principal: BOTICA FRANCESA, 62, San Rafael, esquina á Campanario y en todas las demás boticas y droguerías acreditadas de la Isla de Cuba.

**EMULSION DE CASTELL'S GREOSOTADA**

Ferniada con medalla de bronce en la última Exposición de París.

Cura las toses rebeldes, tisis y demás enfermedades del pecho.

**FUMEN DE "EL SIBONEY"**

**LA EMINENCIA CIGARROS**

Esta fábrica, sigue poniendo cupones en sus cajetillas y no caducan.

**Caliano, 98.**

J. Vales y Comp.

milde puede aspirar al más alto puesto. Explicada así vuestra elección, todavía me asaltaría otra duda para aceptar, si no contase de antemano, tanto como los buenos compañeros que conmigo han sido electos para formar la Junta Directiva con el firme propósito de dejar el puesto a vuestra disposición tan pronto como crea que no pueda desempeñarlo con el lucimiento a que aspiro, ó vuestra buena amistad me lo indique.

Nació nuestra Asociación en momentos difíciles, con notables bríos que la auguraban fácil y amplio camino. La unión de todos ó casi todos los que del periodismo vivimos, fué un hecho al que se asociaron las más altas y distinguidas personalidades ganosas de ayudarnos en el empeño. Pronto, sin embargo, los tropiezos demostraron que nuestra unión no era tan sólida como la imponía el prestigio de la Sociedad. Al seno de ella venían nuestras diferencias de doctrinas, las rencillas personales y hasta los disgustos entre los distintos periódicos. Habíamos querido dar á la Asociación un alcance y una autoridad muy expuestas á ser mal toleradas y difícilísimas de mantener.

Moderno el periodismo y hasta hace poco considerado como sacerdocio que imponía sacrificios cobrables en muy discutible gloria, ha venido á ser, en parte al menos, industria mercantil el periódico, y el periodista defensor, como el abogado, de la idea ó el interés que se le encarga; y sin ser todavía francamente carrera que entre nosotros se tome como medio de adquirir posición burocrática ó política, tenemos además del amor propio personal, que nos lleva al sacrificio por sobresalir, el amor al periódico en que trabajamos, á las ideas que defendemos, y aún á los hombres que, como nosotros, las mantienen, apasionándonos con mayor ó menor celo, al extremo de antihiarse nuestra amistad con los que militan en periódicos y partidos contrarios, tomando por agravios personales sus censuras á nuestro proceder. Esto, que es un mal hijo de la sinceridad y buena fe con que aquí se ejerce nuestra profesión, irá desapareciendo como en otros países ha desaparecido; pero mientras tanto parece que debe la Asociación de la Prensa limitar su acción al socorro de sus asociados, dejando el mayor alcance de su misión para mejores días, para cuando los periodistas seamos ante todo y sobre todo periodistas, para cuando no veamos nunca en el compañero el adversario y defendamos las ideas que se nos encomiendan como los abogados defendiendo los pleitos de que se encargan, rebatiendo las ideas de sus contrarios sin acrimonia, sin pasión ni encono personal de ninguna especie.

Por haber entendido que esta Asociación debía contentarse al socorro de sus individuos, tuvimos desde los primeros días compañeros muy queridos que se negaron á figurar en nuestras listas. Porque entendieron que no cumplían bien con la obligación de servir compañeros de distintos periódicos, se retiraron algunos que habían sido entusiastas mantenedores de la Asociación y, ofendidos porque no acertamos á evitar disgustos entre bien estimados compañeros, se nos distanciaron otros. Serenamente pensando hay que confesar que se ha hecho todo lo posible por lograr entre los periodistas una verdadera cordialidad de relaciones dentro de la sociedad. Lo que hay es que podemos poco contra la rebeldía propia de nuestro carácter y hasta de nuestra profesión y que, teniendo en cuenta el modo de ser actual de nuestro periodismo, nos habíamos impuesto la realización de un imposible, ó de algo muy difícil, puesto que no hemos acertado á conseguirlo.

¿Cómo evitar que periódicos contrarios en ideas y en intereses, discutan y la discusión se apesona y pierda el personalismo, harto susceptible para devolver el golpe tan fuerte como pueda? Ya sé yo que hay muy queridos compañeros que sueñan con una Asociación que agrupe á los periodistas en el amor á la profesión y para los más altos y nobles fines de respeto, cultura y prestigio; como ellos piensan para porvenir no muy lejano, pero entiendo que ahora importa ante todo mantener la Asociación, elevándola cuanto sea posible, dentro del mutuo auxilio á los asociados, para que pueda agrupar á todos los que de la profesión viven y nadie pueda dignamente excusarse de prestarle su apoyo por lo que pueda necesitarlo ó por lo que los demás podamos necesitar del óbito suyo. Tiempos y situaciones mejores vendrán en que sea posible y aun fácil lo que hoy vemos difícil hasta parecer imposible; entonces la Asociación podrá ser tanto como de socorros, centro de unión que concrete y agrupe los prestigios de los periodistas todos en honor de la profesión y de cuantos la ejercen, siendo honor y gloria á la vez del país, como de satisfacción de su mayor progreso y más firme bienestar.

También hemos tropezado con la irregularidad en el cobro de las cuotas mensuales, y no siempre, justo es decirlo, por culpa de los asociados. Modestos en demasía los sueldos del periodismo, pocos son entre nosotros los que logran todos los meses cubrir totalmente sus gastos. Las dificultades de ordenar el cobro y el error cometido de empezar cobrando meses atrasados, hicieron que muchos se vieran en la imposibilidad de responder al pago de varios recibos juntos, siendo la severidad del Reglamento, en este punto, y la desoperación del compañero colocado en situación tan difícil, causa de bajas sensibles y de quejas á veces justas.

Contra todo esto hace falta adoptar las medidas que se juzgen necesarias para evitar que los daños se repitan y hacer que la Asociación sea lo que debe ser para todos, lo que no ha sido nunca á pesar de los esfuerzos y sacrificios hechos por la ilustre personalidad que nos ha presidido y de lo mucho que algunos compañeros muy queridos le han ayudado trabajando por el auge de la Sociedad.

Ya porque no nos hayamos dado bien exacta cuenta de lo que la Asociación debe ser, representar y valer para nosotros, ya porque obligados por la necesidad de vivir al día, seamos poco propensos á pensar en el mañana, el caso es que son relativamente cortos en número los que han trabajado y hecho por ella lo que pedían, que si algunos le han sido leales y consecuentes, otros se han cansado de servir, haciéndola pagar culpas ajenas por disgustos de que la corporación, como entidad, no pudo ser causante, habiendo venido á encontrarnos, después de cuatro años de vida social y de haber tenido ingresos que alcanzaron á la suma de \$11,000, con que ésta no cubre sus obligaciones con los ingresos que tiene, habiendo distribuido y gastado en favor de los socios, casi todos los ingresos que tuvo, puesto que apenas si excede de 800 pesos la cantidad que hay en caja.

Si como creo, el pasado nos sirve de lección para disponer el porvenir, yo espero que la Comisión que entiende en la reforma del Reglamento, encamine la Asociación á la mutua protección y amparo de los socios en sus infortunios y desgracias, abriendo á esta protección camino tan franco y amplio como el estado de la Sociedad permita, facilitando el ingreso y reintegro de todos los compañeros en las listas sociales y borrando, en el seno de esta Asociación toda diferencia, trabajando para ello todos por amor á la profesión, prestigio de ella y bien propio.

Contando con que no sólo han de ayudarme los compañeros elegidos para formar la Junta Directiva, sino todos los que de la Sociedad formen parte y los que á ella vengán olvidando pasadas diferencias, acepto el cargo, agradeciendo el honor que para mí significa y dispuesto á suplir las deficiencias de mi carácter con los esfuerzos de voluntad encaminados, á que el hábito de convivir fraternalmente en la Asociación prestándonos mutuo apoyo, nos lleve al convencimiento de que podemos representar y valer tanto como queramos, siendo uno para todos y todos para cada uno en el amor á la profesión y la Sociedad que la representa.

Se nos informa que se están ejerciendo influencias de parte de algunos interesados para que se cambie el trazado de la carretera entre la Macagua y Sierra Morena. El ingeniero de la provincia se ocupa actualmente de los trabajos preparatorios, y confiamos que no habrá de apartarse del plan trazado en primer término. Se intenta que dicha carretera vaya por "Guschinango", lo cual puede convenir á ciertos interesados y á los contratistas, que tendrían mayor negocio; pero no conviene á los intereses públicos y mucho menos al Gobierno, que pagaría más de lo necesario con el rodeo que se pretende dar al trazado primitivo, más recto y más económico que lo que ahora se gestiona por intereses influyentes. Llamamos la atención sobre ello á la Secretaría de Obras Públicas.

Desde que comenzó la revolución de 1895 hasta la terminación en 1898 todos los cubanos revolucionarios que se unían á las filas de su ejército ó los que llegaban á las emigraciones con el objeto de ayudar á sus hermanos para la realización de sus anhelos y aspiraciones prestaban delante de sus propias conciencias y en presencia de sus hermanos el solemne juramento de Independencia ó muerte. Mas de pronto interviene el gobierno de la nación americana, é impulsado por la terrible explosión del Maine, declara la guerra á España, tarda esta el tiempo suficiente para demostrar la primera su fuerza y poderío y quedan suspendidas entre ambas las hostilidades, comenzando las negociaciones y tratados concernientes. Los cubanos que habían prestado el antes dicho juramento de Independencia ó muerte se ven obligados por la fuerza de las circunstancias á penetrar en las ciudades y poblaciones de la Isla, sin haber alcanzado ni la independencia de su patria, ni haber ofendido sus vidas cumpliendo de ese modo con el pacto que libre y voluntariamente habían prestado, habiendo quedado de nuevo bajo las férreas cadenas de un gobierno militar extranjero. Algunos que en su mente brota-

ban quiméricas y risueñas ilusiones, comenzaron á establecer divisiones, clasificando á los que ellos llamaban buenos patriotas en cuatro clases que eran: los primeros, los que formaban parte del ejército en operaciones; los segundos, los deportados políticos; terceros, los que desde las poblaciones ayudaban para el sostenimiento de la revolución y en última escala á los emigrados cubanos que les mandaban balas, municiones, medicinas, ropas, víveres y un buen contingente de buenos y valientes patriotas, etc. Más tarde se presentó la otra gran división entre Asambleístas y Comiztados encarnizada y terrible, surgiendo de ella grandes y lamentables disgustos. Comenzáronse á constituir los partidos políticos y apareció el Liberal Nacional, luego el Republicano, etc., hasta que fueron brotando tantas divisiones y subdivisiones que en donde quiera surgía un partido, hasta llegar al momento de que el Moderado tomara las riendas del Gobierno, teniendo á su frente al primer Magistrado de la República intervenida por la empuñada Plat. Y comenzó entonces el desalajo de todos aquellos que no pensaban y sintieran como ellos, de los puestos que ocupaban en las oficinas del Estado, dando lugar con todo esto á la protesta armada del mes de Agosto, que vino á dar el mismo resultado que las terminaciones de las guerras de 1868 con el pacto del Zanjón y la de 1895 con la intervención americana, quedar siempre Cuba bajo la dominación y soberanía de extranjeras naciones y sus hijos esclavizados de nuevo á sus absolutas y soberanas voluntades. Y aquella agrupación compacta y formidable que ese llamaba Partido Liberal y que se encontraba en abierta oposición al Gobierno de don Tomás Estrada Palma, dividiéndose á su vez en dos fracciones representadas la una por el General José Miguel Gómez y la segunda por el Ldo. Alfredo Zayas, aspirantes intransigentes á ocupar la futura Presidencia de la República Cubana. Mientras los cubanos no se despojen de esos sentimientos de personalismo en que sólo buscan el bienestar de ver realizados sus propios egoísmos, importándoles poco el bien de la colectividad cubana en general y la felicidad de su patria por medio de la paz, el progreso agrícola, industrial y comercial y la civilización de ciertas y determinadas costumbres, mientras predominen en ellos ese yoísmo de tan terribles y funestas consecuencias, creyéndose los unos superiores á los otros, nunca se podrá conseguir la unificación en sus aspiraciones, ni podrán jamás como inevitable resultado, alcanzar la verdadera libertad é independencia de la patria.

En nombre y representación de los agentes, representantes y comisionistas de todas las casas importadoras de la República, el señor M. A. Ibaro, viajante de los señores Rovirosa é Hijo, pide por nuestro conducto, á todas las empresas ferrocarrileras del país, que introduzcan en sus sistemas de boletines los kilométricos, como los hay en casi todos los países adelantados, y que usen exclusivamente los agentes viajeros; boletines que están avalorados por la tarifa de segunda y sirven para viajar en primera. Las solicitudes son hechas por las casas respectivas del representante que ha de usarlos, y son acompañadas de la fotografía del mismo, la que se adhiere en el interior de dichos boletines, intransferibles, que hay que mostrar al conductor que solicite la identificación del que los usa. Estos son de 250, 500 y 1,000 kilómetros, representados por sellos que equivale cada uno á un kilómetro de distancia por recorrer. Se sobreentiende que la persona autorizada para usarlos conocerá la distancia que ha de hacer, arrancando de la matriz tantos sellos como kilómetros recorra, para entregar al conductor, ó los que este haga en el recorrido que vaya el interesado. Todas las compañías aceptarán dichos sellos, que representan boletines de la empresa que los haya expedido, como los usuales hoy día. Como quiera que lo solicitado nada tiene de exagerado y se ajusta á un sistema cuya eficacia ha sido ya comprobada en muchos países, por ser los referidos agentes factores importantes para el desarrollo del comercio y la industria que se traduce en un considerable aumento en los fletes, creemos que los administradores de nuestros ferrocarriles no tendrán inconveniente en acceder á concederles el insignificante privilegio que reclaman y que habría seguramente de redundar en beneficio de todos, pues para unos implica comodidad para los viajes y para las otras aumento de tráfico por sus líneas.

La higiene prohíbe el abuso de los alcoholes, y recomiendo el uso de la cerveza, sobre todo la de LA TROPICAL. EL PREMIO "MILLET" Más vale tarde que nunca, y nunca es tarde si la dicha es buena. Con el objeto de esperar á que viesse la luz el acta de la Sociedad Económica acerca de este asunto, hemos retardado nuestro aplauso hasta hoy. En la tal acta se cuenta: como el meritorio Gabriel Millet instituyó un premio para la enseñanza; cómo la Sociedad Económica de Amigos del País, testamentaria y discernidora del premio acordó que se concediera por esta vez á los alumnos del Centro Asturiano; y cómo en tal certamen compitieron los profesores señora María Teresa Barbarrosa, Mariano J. Vieta, Isidro Pérez Martínez y Carlos García Sánchez, y los diferentes alumnos. Por rigurosa oposición entre los últimos se mereció la medalla de plata la señorita Enedina García Carbonell. Y de los premios, el premiado con la medalla de oro don Carlos García Sánchez. La alumna premiada tiene grandes facultades, mucha aplicación, mucha constancia; el premio que se ganó se lo ganó en buena lid, en riguroso combate, y es un timbre de honor que vale mucho. Y el profesor premiado es uno de esos hombres que hacen una religión de la enseñanza; enumerar aquí sus méritos, sería tarea larga é inútil; los conoce todo el mundo; á la vez que en la del Centro Asturiano contribuye al mayor auge de la instrucción en otras diversas clases, y es en todas tan querido por sus bondades como por su celo. Un aplauso para la alumna y otro para el profesor.

En nombre y representación de los agentes, representantes y comisionistas de todas las casas importadoras de la República, el señor M. A. Ibaro, viajante de los señores Rovirosa é Hijo, pide por nuestro conducto, á todas las empresas ferrocarrileras del país, que introduzcan en sus sistemas

En nombre y representación de los agentes, representantes y comisionistas de todas las casas importadoras de la República, el señor M. A. Ibaro, viajante de los señores Rovirosa é Hijo, pide por nuestro conducto, á todas las empresas ferrocarrileras del país, que introduzcan en sus sistemas

NO HAY NADA MEJOR. 6 retratos imperiales por un peso. Cíerco, Compañías y Compañ. 32 San Rafael 32 Teléfono 1443. Carretera de Macagua á Sierra Morena

Se nos informa que se están ejerciendo influencias de parte de algunos interesados para que se cambie el trazado de la carretera entre la Macagua y Sierra Morena. El ingeniero de la provincia se ocupa actualmente de los trabajos preparatorios, y confiamos que no habrá de apartarse del plan trazado en primer término. Se intenta que dicha carretera vaya por "Guschinango", lo cual puede convenir á ciertos interesados y á los contratistas, que tendrían mayor negocio; pero no conviene á los intereses públicos y mucho menos al Gobierno, que pagaría más de lo necesario con el rodeo que se pretende dar al trazado primitivo, más recto y más económico que lo que ahora se gestiona por intereses influyentes. Llamamos la atención sobre ello á la Secretaría de Obras Públicas.

Desde que comenzó la revolución de 1895 hasta la terminación en 1898 todos los cubanos revolucionarios que se unían á las filas de su ejército ó los que llegaban á las emigraciones con el objeto de ayudar á sus hermanos para la realización de sus anhelos y aspiraciones prestaban delante de sus propias conciencias y en presencia de sus hermanos el solemne juramento de Independencia ó muerte. Mas de pronto interviene el gobierno de la nación americana, é impulsado por la terrible explosión del Maine, declara la guerra á España, tarda esta el tiempo suficiente para demostrar la primera su fuerza y poderío y quedan suspendidas entre ambas las hostilidades, comenzando las negociaciones y tratados concernientes. Los cubanos que habían prestado el antes dicho juramento de Independencia ó muerte se ven obligados por la fuerza de las circunstancias á penetrar en las ciudades y poblaciones de la Isla, sin haber alcanzado ni la independencia de su patria, ni haber ofendido sus vidas cumpliendo de ese modo con el pacto que libre y voluntariamente habían prestado, habiendo quedado de nuevo bajo las férreas cadenas de un gobierno militar extranjero. Algunos que en su mente brota-

ban quiméricas y risueñas ilusiones, comenzaron á establecer divisiones, clasificando á los que ellos llamaban buenos patriotas en cuatro clases que eran: los primeros, los que formaban parte del ejército en operaciones; los segundos, los deportados políticos; terceros, los que desde las poblaciones ayudaban para el sostenimiento de la revolución y en última escala á los emigrados cubanos que les mandaban balas, municiones, medicinas, ropas, víveres y un buen contingente de buenos y valientes patriotas, etc. Más tarde se presentó la otra gran división entre Asambleístas y Comiztados encarnizada y terrible, surgiendo de ella grandes y lamentables disgustos. Comenzáronse á constituir los partidos políticos y apareció el Liberal Nacional, luego el Republicano, etc., hasta que fueron brotando tantas divisiones y subdivisiones que en donde quiera surgía un partido, hasta llegar al momento de que el Moderado tomara las riendas del Gobierno, teniendo á su frente al primer Magistrado de la República intervenida por la empuñada Plat. Y comenzó entonces el desalajo de todos aquellos que no pensaban y sintieran como ellos, de los puestos que ocupaban en las oficinas del Estado, dando lugar con todo esto á la protesta armada del mes de Agosto, que vino á dar el mismo resultado que las terminaciones de las guerras de 1868 con el pacto del Zanjón y la de 1895 con la intervención americana, quedar siempre Cuba bajo la dominación y soberanía de extranjeras naciones y sus hijos esclavizados de nuevo á sus absolutas y soberanas voluntades. Y aquella agrupación compacta y formidable que ese llamaba Partido Liberal y que se encontraba en abierta oposición al Gobierno de don Tomás Estrada Palma, dividiéndose á su vez en dos fracciones representadas la una por el General José Miguel Gómez y la segunda por el Ldo. Alfredo Zayas, aspirantes intransigentes á ocupar la futura Presidencia de la República Cubana. Mientras los cubanos no se despojen de esos sentimientos de personalismo en que sólo buscan el bienestar de ver realizados sus propios egoísmos, importándoles poco el bien de la colectividad cubana en general y la felicidad de su patria por medio de la paz, el progreso agrícola, industrial y comercial y la civilización de ciertas y determinadas costumbres, mientras predominen en ellos ese yoísmo de tan terribles y funestas consecuencias, creyéndose los unos superiores á los otros, nunca se podrá conseguir la unificación en sus aspiraciones, ni podrán jamás como inevitable resultado, alcanzar la verdadera libertad é independencia de la patria.

En nombre y representación de los agentes, representantes y comisionistas de todas las casas importadoras de la República, el señor M. A. Ibaro, viajante de los señores Rovirosa é Hijo, pide por nuestro conducto, á todas las empresas ferrocarrileras del país, que introduzcan en sus sistemas

En nombre y representación de los agentes, representantes y comisionistas de todas las casas importadoras de la República, el señor M. A. Ibaro, viajante de los señores Rovirosa é Hijo, pide por nuestro conducto, á todas las empresas ferrocarrileras del país, que introduzcan en sus sistemas

En nombre y representación de los agentes, representantes y comisionistas de todas las casas importadoras de la República, el señor M. A. Ibaro, viajante de los señores Rovirosa é Hijo, pide por nuestro conducto, á todas las empresas ferrocarrileras del país, que introduzcan en sus sistemas

En nombre y representación de los agentes, representantes y comisionistas de todas las casas importadoras de la República, el señor M. A. Ibaro, viajante de los señores Rovirosa é Hijo, pide por nuestro conducto, á todas las empresas ferrocarrileras del país, que introduzcan en sus sistemas

En nombre y representación de los agentes, representantes y comisionistas de todas las casas importadoras de la República, el señor M. A. Ibaro, viajante de los señores Rovirosa é Hijo, pide por nuestro conducto, á todas las empresas ferrocarrileras del país, que introduzcan en sus sistemas

En nombre y representación de los agentes, representantes y comisionistas de todas las casas importadoras de la República, el señor M. A. Ibaro, viajante de los señores Rovirosa é Hijo, pide por nuestro conducto, á todas las empresas ferrocarrileras del país, que introduzcan en sus sistemas

En nombre y representación de los agentes, representantes y comisionistas de todas las casas importadoras de la República, el señor M. A. Ibaro, viajante de los señores Rovirosa é Hijo, pide por nuestro conducto, á todas las empresas ferrocarrileras del país, que introduzcan en sus sistemas

En nombre y representación de los agentes, representantes y comisionistas de todas las casas importadoras de la República, el señor M. A. Ibaro, viajante de los señores Rovirosa é Hijo, pide por nuestro conducto, á todas las empresas ferrocarrileras del país, que introduzcan en sus sistemas

En nombre y representación de los agentes, representantes y comisionistas de todas las casas importadoras de la República, el señor M. A. Ibaro, viajante de los señores Rovirosa é Hijo, pide por nuestro conducto, á todas las empresas ferrocarrileras del país, que introduzcan en sus sistemas

En nombre y representación de los agentes, representantes y comisionistas de todas las casas importadoras de la República, el señor M. A. Ibaro, viajante de los señores Rovirosa é Hijo, pide por nuestro conducto, á todas las empresas ferrocarrileras del país, que introduzcan en sus sistemas

En nombre y representación de los agentes, representantes y comisionistas de todas las casas importadoras de la República, el señor M. A. Ibaro, viajante de los señores Rovirosa é Hijo, pide por nuestro conducto, á todas las empresas ferrocarrileras del país, que introduzcan en sus sistemas

En nombre y representación de los agentes, representantes y comisionistas de todas las casas importadoras de la República, el señor M. A. Ibaro, viajante de los señores Rovirosa é Hijo, pide por nuestro conducto, á todas las empresas ferrocarrileras del país, que introduzcan en sus sistemas

En nombre y representación de los agentes, representantes y comisionistas de todas las casas importadoras de la República, el señor M. A. Ibaro, viajante de los señores Rovirosa é Hijo, pide por nuestro conducto, á todas las empresas ferrocarrileras del país, que introduzcan en sus sistemas

En nombre y representación de los agentes, representantes y comisionistas de todas las casas importadoras de la República, el señor M. A. Ibaro, viajante de los señores Rovirosa é Hijo, pide por nuestro conducto, á todas las empresas ferrocarrileras del país, que introduzcan en sus sistemas

En nombre y representación de los agentes, representantes y comisionistas de todas las casas importadoras de la República, el señor M. A. Ibaro, viajante de los señores Rovirosa é Hijo, pide por nuestro conducto, á todas las empresas ferrocarrileras del país, que introduzcan en sus sistemas

En nombre y representación de los agentes, representantes y comisionistas de todas las casas importadoras de la República, el señor M. A. Ibaro, viajante de los señores Rovirosa é Hijo, pide por nuestro conducto, á todas las empresas ferrocarrileras del país, que introduzcan en sus sistemas

En nombre y representación de los agentes, representantes y comisionistas de todas las casas importadoras de la República, el señor M. A. Ibaro, viajante de los señores Rovirosa é Hijo, pide por nuestro conducto, á todas las empresas ferrocarrileras del país, que introduzcan en sus sistemas

En nombre y representación de los agentes, representantes y comisionistas de todas las casas importadoras de la República, el señor M. A. Ibaro, viajante de los señores Rovirosa é Hijo, pide por nuestro conducto, á todas las empresas ferrocarrileras del país, que introduzcan en sus sistemas

En nombre y representación de los agentes, representantes y comisionistas de todas las casas importadoras de la República, el señor M. A. Ibaro, viajante de los señores Rovirosa é Hijo, pide por nuestro conducto, á todas las empresas ferrocarrileras del país, que introduzcan en sus sistemas

En nombre y representación de los agentes, representantes y comisionistas de todas las casas importadoras de la República, el señor M. A. Ibaro, viajante de los señores Rovirosa é Hijo, pide por nuestro conducto, á todas las empresas ferrocarrileras del país, que introduzcan en sus sistemas

En nombre y representación de los agentes, representantes y comisionistas de todas las casas importadoras de la República, el señor M. A. Ibaro, viajante de los señores Rovirosa é Hijo, pide por nuestro conducto, á todas las empresas ferrocarrileras del país, que introduzcan en sus sistemas

En nombre y representación de los agentes, representantes y comisionistas de todas las casas importadoras de la República, el señor M. A. Ibaro, viajante de los señores Rovirosa é Hijo, pide por nuestro conducto, á todas las empresas ferrocarrileras del país, que introduzcan en sus sistemas

En nombre y representación de los agentes, representantes y comisionistas de todas las casas importadoras de la República, el señor M. A. Ibaro, viajante de los señores Rovirosa é Hijo, pide por nuestro conducto, á todas las empresas ferrocarrileras del país, que introduzcan en sus sistemas

En nombre y representación de los agentes, representantes y comisionistas de todas las casas importadoras de la República, el señor M. A. Ibaro, viajante de los señores Rovirosa é Hijo, pide por nuestro conducto, á todas las empresas ferrocarrileras del país, que introduzcan en sus sistemas

En nombre y representación de los agentes, representantes y comisionistas de todas las casas importadoras de la República, el señor M. A. Ibaro, viajante de los señores Rovirosa é Hijo, pide por nuestro conducto, á todas las empresas ferrocarrileras del país, que introduzcan en sus sistemas

En nombre y representación de los agentes, representantes y comisionistas de todas las casas importadoras de la República, el señor M. A. Ibaro, viajante de los señores Rovirosa é Hijo, pide por nuestro conducto, á todas las empresas ferrocarrileras del país, que introduzcan en sus sistemas

En nombre y representación de los agentes, representantes y comisionistas de todas las casas importadoras de la República, el señor M. A. Ibaro, viajante de los señores Rovirosa é Hijo, pide por nuestro conducto, á todas las empresas ferrocarrileras del país, que introduzcan en sus sistemas

En nombre y representación de los agentes, representantes y comisionistas de todas las casas importadoras de la República, el señor M. A. Ibaro, viajante de los señores Rovirosa é Hijo, pide por nuestro conducto, á todas las empresas ferrocarrileras del país, que introduzcan en sus sistemas

VERMIFUGO DE B.A. FARNESTOCK. ESTABLECIDA 1857. FIRME HASTA HOY Y SIN RIVAL PARA LA EXTERPACION DE LAS LOMBRICES, EN LOS NIÑOS Y ADULTOS. No tiene ningun ingrediente dañino. No actúa subitivamente, sino solamente el genio B. A. Preparado en el laboratorio de B. A. FARNESTOCK CO., Pittsburgh, Pa. U. S. de A.

NER-VITA del DR. HUXLEY. Siempre Triunfante. Siguen las Curaciones Maravillosas. Obra pronto y con ella se consigue: Salud Perfecta, Digestión Sorprendente, Color Sonrosado, Calma los nervios, Sueño tranquilo. En una palabra, todo lo que constituye el equilibrio físico y el bienestar moral, se consigue con este tónico fortaleciente y reparador. Sus componentes, de glicero-fosfatos y de formiatos ácidos están combinados con arreglo á la última palabra de la ciencia. Todos los enfermos se curan, por crónica que sea la dolencia. "Ner-Vita" es una bendición para la persona extenuada por el trabajo ó otros excesos, un tesoro para aquel que sufre de los nervios. Se expende en frascos de cincuenta dosis. De venta en todas las farmacias. ANGLO-AMERICAN PHARMACEUTICAL CO., LTD. LONDRES: CROYDON NUEVA YORK PARIS

EL VICTOR La Voz más Grandiosa del Mundo. Ud. no puede ir á menudo á Nueva York, Londres, París, Madrid ó Milán para oír á los grandes Cantores de Ópera. ¿Porqué debía Ud. ir, cuando se puede quedar en casa en su butaca ó otros modelos desde \$10 á \$100 o/a. VICTOR II. \$30 o/a; tenderse cómodamente en una hamaca y escuchar á las obras maestras de los grandes compositores, cantadas por Melba, Caruso, Eames, Plançon, Scotti, Gadski, Sembrich y los otros famosos Cantores de dos continentes en sus tonos ricos y llenos, tan claros y realísticos? Vá al comerciante más cercano del Victor y pídale que toque algunos de los famosos Discos Sello Rojo, ó los discos nuevos Cubanos hechos especialmente para Ud; ó dirígase á nosotros para obtener lista completa de precios de máquinas y discos. VICTOR TALKING MACHINE CO. Camden, N. J., E. U. de A.

¡¡¡NO MÁS CANAS!!! 15 AÑOS DE ÉXITO NO TIENE RIVAL EL Tónico Habanero del DR. J. GARDNER. Únise al cabello blanco con 29 á aplicaciones, sin perjudicar ni lavado antes ni después, su color primitivo natural, cubriéndolo de nuevo por completo, sin que el color se pierda jamás. Producto inofensivo de positivos resultados. No mancha ni ensucia.

SESION MUNICIPAL DE AYER 13

Presidió el Alcalde, señor Cárdenas.

Se aprobaron tres actas atrasadas. A propuesta del Alcalde se acordó que el entierro de los tres bomberos que se ahogaron el domingo en el Vedado, estando realizando un trabajo de salvamento durante la inundación, sea costado por el Ayuntamiento, así como una corona que se les dedicará en nombre del pueblo de la Habana.

Además se acordó socorrer moneta-riamente a las familias de esas tres víctimas del deber y a los vecinos pobres que por efecto del ras de mar hayan quedado sin recursos.

También se acordó, pero en principio, señalarles una pensión vitalicia a los familiares de los bomberos fallecidos ayer, la cual se hará extensiva a todos los bomberos y policías a quienes les ocurra alguna desgracia por accidentes del servicio de salvamento que en casos análogos, incendios y derribos se vean precisados a realizar.

La pensión vitalicia se fijará probablemente en \$55 mensuales.

Se aceptó la renuncia que del cargo de vocal de la Junta Municipal presentó el señor don Federico Justiniani, por ser incompatible con el de Juez Municipal que desempeña.

Se despacharon algunos expedientes de Policía Urbana y se suspendió la sesión en señal de duelo por la muerte de los tres bomberos.

Eran las cuatro y media de la tarde.

El que toma la cerveza negra de LA TROPICAL compra la salud para el cuerpo y la alegría para el espíritu.

EL ENTIERRO DE LOS BOMBEROS

Ayer se efectuó con gran solemnidad el entierro de los bomberos que fueron víctimas del deber, que les impone el honoroso uniforme que visten los individuos de tan humanitario Cuerpo.

El entierro fué una verdadera demostración de sentimiento por parte del pueblo habanero y en el que tomaron parte las principales autoridades.

Próximamente a las cuatro de la tarde emprendió la marcha la fúnebre comitiva, que partió de la Estación Central de la calle de los Corrales llevando el siguiente orden:

- Policía montada. Escuadra de Bomberos. Banda de cornetas y tambores. Banda de Música de la Policía. Carros de auxilios conduciendo a las víctimas.

acompañamiento, presidido por el Capitán Martí, en representación del Gobernador Provisional, el Gobernador Provincial general Núñez, el Alcalde Municipal señor Cárdenas, los Jefes de Policía general Agramonte y coronel Martínez, el Presidente del Cuerpo de Bomberos señor Marqués de Esteban, el Primer Jefe de Honor y vocal del Comité de Bomberos señor don Aquilino Ordóñez, el Secretario y Vocal, respectivamente de dicho Comité los señores Barraqueá y Fernández Criado, el Secretario del Gobierno Provincial señor López, los ayudantes del Cuerpo de Policía señores Primelles y Cárdenas, familiares de las víctimas, y representaciones de diferentes sociedades.

Jefes del Cuerpo señores Zúñiga, Barreal y López Soto.

Ayudantes y miembros diversos del Cuerpo.

Secciones de Bomberos, y cerrando la marcha gran número de coches.

El paso del entierro fué presenciado por un numeroso pueblo, principalmente en las Calzadas de Galiano, Reina y Carlos III.

Al llegar la fúnebre comitiva a la altura de la Estación de Concha, se hizo alto, rindiendo entonces el Cuerpo de Bomberos los honores de reglamento a las víctimas.

Ya entrada la noche llegó el entierro a la Necrópolis recibiendo las víctimas cristiana sepultura en dos bóvedas del Obispaño.

POR LAS OFICINAS PALACIO

Tres asuntos

Los señores Alfredo Zayas, J. B. Valdés, Santiago de la Huerta, Ramón A. Catalá y Arturo Viondi, Presidente, Secretario y Vocales, respectivamente, del Comité Ejecutivo de la Séptima Conferencia de Beneficencia, se entrevistaron ayer tarde con Mr. Magoon, para hacerle entrega de un ejemplar de la Memoria de la Conferencia celebrada en Cienfuegos en Abril del año último, invitándole de paso para que asista a la Conferencia que ha de verificarse en Cárdenas, a principios del mes de Marzo, solicitando al efecto un crédito de \$3,000 para los gastos de la misma, según se ha venido haciendo en años anteriores.

El Gobernador Provisional accedió gustoso a la concesión del crédito pedido, y en cuanto a asistir a la Conferencia, dijo que lo hará si sus ocupaciones se lo permiten.

Varias peticiones

Entre los asuntos recomendados al Sr. Gobernador Provisional en la entrevista que le hicieron ayer los señores Zayas y Foyo (don Otelio), figuran la continuación de las obras de tramo de la carretera de Vueltas por Aguada de Moya, hasta el punto conocido por Juan Francisco, rumbo a la costa; reparaciones en el hospital y Cárcel de Remedios; acueducto para la ciudad antes citada; crédito suficiente para que continúen las obras de la carretera de Remedios a Zulueta y para la composición del camino y loma de Buenavista; el crédito necesario para continuar las obras del Malecón de la Habana hasta el Vedado y el indulto de Francisco Salgado.

Justa reclamación

Los señores D. Doroteo Valle y don Sergio del Llano, acreedores ambos del Ayuntamiento de la Habana, hicieron entrega ayer tarde en la Secretaría del Gobierno Provisional de una instancia que copiada a la letra dice así: "Al honorable Sr. Charles E. Magoon, Gobernador Provisional de Cuba.

Señor: Por el párrafo II del artículo 8º del Tratado de París, celebrado entre España y los Estados Unidos, fueron reconocidos los derechos que con arreglo a las leyes, corresponden a los poseedores de bienes de todas clases de las Provincias y Municipios, y por tanto es una obligación de los Ayuntamientos de esta Isla el satisfacer las deudas que tuvieron contraídas con anterioridad al año de 1899.

Han pasado nueve años y esa disposición del Tratado de París no se ha cumplido. Los Ayuntamientos, salvo alguno que otro, que constituyen excepción honrosa, no han pagado a sus acreedores a pesar de haber cobrado siempre, con excepción de todas las contribuciones y arbitrios ó derechos que las leyes les permiten.

Con pretextos especiosos ó arditos propios de mal pagador, han venido año tras año, burlándose despiadadamente de sus infelices acreedores, y nuestras justas quejas, contra irritante proceder, no han sido atendidas hasta ahora por las autoridades superiores de la República.

En lo que toca sobre todo al Ayuntamiento de la Habana, lo que ocurre es realmente ignominioso. Le sobra dinero para todo, lo gasta en multitud de cosas que no son urgentes y ni siquiera necesarias, como por ejemplo el continuo variar de tabiques enrejados, mueblaje, etc. que se observa en sus oficinas, donde desde el año 1899 acá se llevan hechas tantas transformaciones que se ha perdido ya la cuenta de ellas y hasta de los miles de pesos que costaron) y derrochando de ese modo el dinero del procomún, y sobrándole para multiplicar escandalosamente los sueldos y hasta para subvencionar, según parece, á Compañías teatrales (ya se propuso) no tienen para pagar lo que deben hace diez años á sus pobres empleados ce-

santes, y á los que fueron sus guardias municipales, sus médicos del servicio sanitario y sus maestros de instrucción primaria.

Por todo esto, señor, los que suscriben acuden á su Autoridad en demanda de justicia, ya que á nuestras Corporaciones municipales parece no importarles cosa alguna el cumplimiento de sagradas obligaciones que tienen contraídas, ni tampoco el prestigio y buen nombre de la Administración cubana, por cuyo crédito debieran patrióticamente de esforzarse, y le suplicamos se sirva ordenar que por el Ayuntamiento de esta ciudad se nos abonen sin más demora, los dos créditos de que respectivamente somos poseedores en concepto de empleados cesantes de la Secretaría municipal y cuyos comprobantes tiene ya en su poder el Ayuntamiento, uno por \$566.66 y el otro por \$605.83. Es justicia que pedimos.

Habana y Enero 7 de 1908.—Doroteo Valle.—Sergio de Llano."

Los fabricantes de tabaco

Los señores García Marqués (don Rafael), Rodríguez Fernández "Pepín", Fernández Laperal (D. Antonio) y Fernández (D. José), Presidente y miembros respectivamente de la Unión de Fabricantes de Tabacos de esta capital, se entrevistaron ayer tarde con el Gobernador Provisional á quien hicieron entrega de las cartas que se cambiaron entre el Comité Federativo y la Unión de Fabricantes, cuyos documentos demuestran bien claramente que jamás los fabricantes de tabacos nada convinieron con los obreros á que hayan faltado más tarde, según manifestaron a la prensa los obreros señores Chávez, Cendoya y Ayala, el día que se entrevistaron con Mr. Magoon para darle cuenta de la huelga actual.

Dichos señores dieron cuenta después al Gobernador Provisional del estado de la huelga y del número de fábricas en ella comprendida. Mr. Magoon después de lamentar lo que ocurre, se manifestó desoso de que la huelga cese cuanto antes.

Solicitando mejoras

Una comisión de la Sociedad de propietarios, industriales y vecinos de Casa Blanca, estuvo en Palacio á solicitar de Mr. Magoon mejoras para dicho barrio.

SECRETARIA DE ESTADO Y JUSTICIA

Renuncias aceptadas

Han sido aceptadas las renunciaciones presentadas por los Jueces Municipales de Melena del Sur y Casilda, respectivamente, don Santos Bernal Hernández y don Francisco Pérez Canto.

También han sido aceptadas las renunciaciones de los Jueces Municipales Suplentes de San Francisco (Santa Clara), Banao y Yara, don Serafin Ramos, don Vivente Obregón y don Joaquín Antunez, respectivamente.

SECRETARIA DE HABIENDA

Circular

Habana, Enero 10 de 1908. Las Circulares Nos. 133 y 140 de este Departamento de fechas 10 y 28 de Septiembre de 1903, en la parte que actualmente continuaban en vigor, quedan por la presente derogadas, por cuanto se oponen á lo que expresamente se dispone en el párrafo 4º del Artículo 118 de las Ordenanzas de Aduanas, respecto de los servicios prestados por la Aduana en horas extraordinarias, quedando también derogado el telegrama Circular número 29 de Octubre 27 de 1902.

Por tanto: á partir del día 9 de Febrero próximo, todo buque ó embarcación, de cabotaje, que desee cargar ó descargar antes de las seis de la mañana, ó después de las seis de la tarde ó en domingos y días festivos, deberá solicitar previamente del Administrador de la Aduana por conducto de sus consignatarios ó agentes en el puerto correspondiente, el permiso para llevar á efecto dichas operaciones, de-

positando al mismo tiempo lo que por concepto de derechos extraordinarios se fija en la tarifa que á continuación se expresa, de acuerdo con lo dispuesto en la Orden General número 9 de 7 de Febrero de 1901.

Tarifa de derechos para el pago de servicios extraordinarios que debe prestar la Aduana, de acuerdo con lo dispuesto en esta Circular y párrafo final del Artículo 118 de las Ordenanzas.

Días laborables.

De 6 p. m. á 12. . . . . \$ 5.00 De 12 — á 6 a. m. . . . . 5.00

Domingos ó días festivos.

De 6 a. m. á 6 p. m. . . . . \$ 5.00 De 6 p. m. á 12. . . . . 5.00 De 12 — á 6 a. m. . . . . 5.00

Los administradores de Aduanas ingresarán en el Tesoro los derechos extraordinarios correspondientes, una vez realizada la liquidación de los mismos, y abonarán á los funcionarios que hubieran prestado los servicios, los extraordinarios que les correspondan, con cargo al crédito que aparece consignado en los presupuestos vigentes á ese efecto, previos los trámites consiguientes.

Asimismo, remitirán á esta Secretaría, Sección de Aduanas, una relación detallada de los servicios extraordinarios pedidos y realizados, así como los nombres de los Inspectores que los llevaron á efecto, nombre del buque y fecha en que hubieren hecho efectivos esos derechos dichos Inspectores.

Lo que se comunica para general conocimiento, recomendándole la mayor publicidad de lo que por la presente se dispone.

Sírvase acusar recibo.

Gabriel García Echarte, Secretario interino de Hacienda.

Sr. Administrador de la Aduana de . . . . .

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS

Prórroga

Se ha interesado del Gobernador Provisional que autorice por decreto la petición de prórroga hecha por don Antonio Gussil para terminar la construcción de un muelle y edificio en el Surgidero de Batabanó.

Proyecto aprobado

Ha sido aprobado el proyecto para la construcción de un tramo de carretera de Chirino á Bacunayagua en la provincia de Matanzas, ascendente á \$18,400.

Acta de recepción

Se ha aprobado el acta de recepción definitiva de la draga "Cayo Piedra" para la planta de dragado adquirida por el Estado para el puerto de Cárdenas.

Reparación

Ha sido aprobado el proyecto de reparación de la draga y gangiles del puerto de Santiago de Cuba, cuyo presupuesto asciende á \$1,928.95.

SECRETARIA DE AGRICULTURA

Marcas de ganado

Por esta Secretaría se han concedido inscripciones de marcas de ganado á los señores Juan Vázquez, Juan Zanz, José González, Juan Valera, José María Álvarez, José Díaz, José Hernández, Fernández y Hermanos, Félix de V. Ramírez, Matilde Matheu, A. Arman, Gregorio Cuellar, José Lozada, Juan Palomares, Juan Veranes, José Pérez, José Pérez Huidalgo, Serapio de la Torre, José María Viego, José Guerra, José Martínez, José S. Fleites, Jesús Jiménez, José María Díaz; y se han denegado las solicitudes por los señores José Alonso, José Linares, Joaquín Magariño, José Rondán, Juan Castañeda y José Aguilá.

ASUNTOS VARIOS

El "Genaro Senra" en peligro. Encontrándose el viernes último navegando a la altura del Cabo de San Antonio el vivero "Genaro Senra", fué sorprendido por el mal tiempo.

Debido á las fuertes marejadas y al mucho viento que reinaba, la tripulación se vió obligada á amarrarse á los palos para no ser lanzados al mar por las olas que le azotaban del SO.

El vivero perdió los cuarteles de las escotillas, las puertas de las cámaras y las tapas de los tanques donde trae el pescado, perdiendo gran parte de éste.

La embarcación recaló á los Colorados sobre el punto llamado la Galera, donde por la mucha rompiente ofrece gran peligro para las embarcaciones, el cual se pudo evitar debido á la pericia de su patrón Juan Pazos y del Río, que es muy práctico en las costas hasta el Cabo.

El vivero "Genaro Senra" que ha fondeado en este puerto, será llevado al varadero para proceder inmediatamente á reparar las averías sufridas.

El viaje del "Chalmette"

El vapor americano "Chalmette" que se encuentra al mando del capitán Mr. William Birmey y que según anuncios en nuestra edición anterior, fundó el medio día de ayer, procedente de New Orleans, al dejar la bosa del río Mississippi encontró un temporal del Oeste, Sur Oeste con mucha mar en todo el trayecto al través del Golfo.

Durante la travesía y á pesar de lo desahogado del tiempo, no ocurrió novedad á su bordo.

Oposiciones

El martes 21 á las siete de la mañana, en el Salón de Actos de la Universidad, se procederá al primer ejercicio de las Oposiciones á la plaza de Catedrático Auxiliar de la Escuela de Agronomía.

Complacido

Cienfuegos, Enero 10 de 1908.

Sr. Director del DIARIO DE LA MAÑANA.

Muy señor mío:

Con verdadero gusto, como suscriptor antiguo, leo siempre el popular periódico de su digna dirección. ¿Sabe usted por qué, estimado señor? Porque todo cuanto en él se escribe es muy requeterbueno, y casi siempre verdad, y digo casi siempre porque según me han informado noto que esta vez efectivamente no lo es. Me refiero á lo que en su chispeante y bien traída crónica (de la fiesta celebrada en casa del respetable comerciante don Manuel Intriaño) relata el amigo señor Pazos.

No crea usted que la mentirita es la crónica completa, nada de eso, libreme Dios de incurrir en semejante desatino.

Entre otras cosas dice el señor Pazos. Los excursionistas fuimos recibidos y atendidos con verdadera alegría y soberana esplendidez por el señor Manuel Intriaño y su distinguida familia. Esto, mi estimado director, es una verdad como un puño. Conozco mucho y tengo mucho honor en hacer pública la amistad que me une al señor Intriaño y por ello puedo asegurar que lo reúne todo; es decir, caballerosidad, esplendidez y don especial para hacer las cosas muy bien hechas y como Dios manda. Que hubo un pastel de ave riquísimo y otras muchas cosas más no menos apetitosas, como si las estuviera mirando. Mire usted si lo creo que lo único que siento es no haber podido disfrutar de fiesta tan agradable.

En lo que no estoy conforme, y he ahí mi más enérgica protesta, es en lo que dice el cronista "Que la sabrosa sidra allí destapada en gran abundancia fué de la marca "Cima". Según me han informado la sidra que allí se tomó, única en su clase, capaz de llevar al cerebro inspiraciones tan sublimes, fué la célebre y tan afamada sidra de la marca "Romeo y Julieta" de la que es único representante en esa capital el señor don Severino Lavín y su representante en esta ciudad, su muy servidor de usted.

Hecha esta aclaración y deseando al señor Pazos se le presente ocasión para otra interesante crónica, con asistencia (no á la crónica y sí á la butaba, de mi pobre humanidad, queda de usted su más atento S. S. Q. B. S. M.

Celedonio G. Pelayo.

Noticias Judiciales

Condenada

La Sala Primera de lo Criminal en sentencia que dictó ayer condena á Hortensia González, á la pena de trescientas veinticinco pesetas de multa como autora de un delito de cohecho en grado de tentativa.

Estafa

Por no haber comparecido el letrado representante de la parte acusadora, la Sala Primera de lo Criminal acordó dejar sin efecto la vista de la causa señalada para ayer, seguida por un supuesto delito de estafa. En tal virtud fué dictada sentencia absolutoria.

Vista

Nicolás Borges Castro, procesado en causa instruida por un delito de rapto compareció ayer tarde ante la Sala Segunda de lo Criminal. La pena pedida por el Fiscal para este procesado fué la de un año, ocho meses y veintinueve días de prisión correccional, con dos mil quinientas pesetas de indemnización á la parte perjudicada por el delito cometido. La defensa en su informe abogó por la absolución de su defendido.

Prevaricación

También compareció ayer ante el mismo Tribunal, Juan Cuéllar Delgado, procesado en causa instruida por un delito de prevaricación.

Y practicadas que fueron las pruebas, el señor Fiscal modificó sus conclusiones provisionales en sentido aumentativo, pidiendo que al procesado le fuese impuesta la pena de un año, diez meses y un día de prisión, con la inhabilitación perpetua para el ejercicio de cargo público.

La defensa, en su informe, trató de llevar al ánimo del Tribunal la inocencia de su patrocinado para el cual terminó pidiendo la absolución.

116 IMPERIALES POR \$1.00!

En la afamada galería Otero, Caiminas y Cª. a macón de efectos fotográficos, se hallan de venta á precios de castigo.

32, SAN RAFAEL 32. TEL. 1443.

PARTIDOS POLITICOS

PARTIDO CONSERVADOR NACIONAL

Comisión de Propaganda

Por disposición del Sr. Presidente de esta Comisión Organizadora, tengo el gusto de citar á los señores miembros de la misma, para que se sirvan concurrir á la sesión que se celebrará á las 4 de la tarde del día 14 de los corrientes, en el local que ocupa el Club Conservador Nacional, y cuya asistencia es encarecida.

Habana, 13 de Enero de 1908.—Sergio Cuevas Zequeira, Secretario.

SANIDAD

Durante el sábado último y por las brigadas especiales, se han realizado los trabajos siguientes:

DESINFECTACIONES

- Por tuberculosis . . . . . 4 Por tifoidea . . . . . 1 Por difteria . . . . . 2 Se retirieron al crematorio 24 piezas de ropa.

PETROLIZACION Y ZANJEO

Petrolización de varios charcos, zanjas y desagües en las calles de 9 hasta 27, G á Paseo, G y A, 9 á 27, Cruz del Padre, Velázquez, Estévez, Cádiz, La Rosa, Fernandina, Universidad, San Gregorio, San Joaquín, Castillo, depósito de hielo "La Tropical," dos fosas Mouras, San Jacinto, Estévez, Flores, San Gregorio, O'Farrill, Luis Estévez, dos fosas Mouras en construcción, M. de la Torre, diez pozetas en la Avenida de Estrada Palma.

Se recogieron é inutilizaron 516 latas. Las brigadas especiales petrolizaron charcos en las calles Cristina, talleres de madera de Estanillo, Vigía, Matadero, alrededores de "La Beneficencia", Zulueta, Apodaca, Snóres, Economía, y Somersuelo. Limpieza de 1,000 metros lineales de zanja en los fondos de Romafach é Infanta 62, reparto Lawton.

Plense usted, joven, que lo mando cerveza de LA TROPICAL llegará á viejo.

PIDASE LA CERVEZA TIVOLI

El más solicitado vino de mesa, en cajas de botellas y medias botellas, tinto y blanco, y en cuartos y barricas tinto.

Unicos receptores en la Isla de Cuba:

Sarin Sanchez y Comp., Oficinas 64.

ROUSSEAU

El ideal unico genuo.—Tras de largo camino de las perdidas semillas, debilidad sexual é impotencia.

Cada Franco lleva un tolieto que explica claro y detalladamente el plan que debe observarse para alcanzar completo éxito.

DEP CSITOS: Farmacias de Sarri y Joanson y en todas las boticas de Cuba y de la Isla.

312-8 EN

312-8 EN

312-8 EN

312-8 EN

312-8 EN

CURACION DE LAS ENCIAS

Por una maravillosa combinación con el radium las encias toman su color natural, no sangran ni supuran, los dientes que se mueven vuelven á afirmarse, el mal olor desaparece, no hay alivio lo que se consigue como con los demás medicamentos, la curación es radical y segura.

No debe hacerse dentadura postiza ni ningún otro trabajo en la boca sin curar antes esta enfermedad tan generalizada y desconocida muchas veces del que la padece.

Dr. BENITO VIETA, DENTISTA

Calzada del Monte ó Príncipe Alfonso 394,

esquina á San Joaquín, Teléfono 6075.

390

FUMEN DE

"EL SIBONEY"

SIN OPERACION CURA DEL CANCER

LUPUS, HERPES, ECZEMA Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES

49 Habana 49.

Consultas de 11 a 17 de la tarde

Lo único que curará á usted el

NO Asma ó Ahogo es el Jarabe

LO y los Cigarros Antiasmáticos del Dr. Herrera, sus resultados son tan admirables que usted

DU- podrá decir algún día fué una suerte que este anuncio llegase á mis manos.

DE. Si usted está cansado de remedios y quizás no toma ninguno en la actualidad pruebe éste, tómelo con constancia y verá el resultado, no se arrepentirá usted, curará y lo recomendará á sus colegas.

De venta en todas las buenas boticas.

Depósito principal: CUBA 85.

312-11F

312-11F

312-11F

312-11F

312-11F

312-11F

312-11F

312-11F



A caballo

Hoy domingo, de mañana, montamos a caballo a fin de cerciorarnos sobre el terreno de los daños causados en los parajes indicados. Ya en el Gabriel, tomamos rumbo hacia el camino que guía al "Punto", donde se enlazan tres caminos, el que viene del Gabriel y los que guían a Güira de Melena y al Güiro Buñigal.

En "Pronto Auxilio"

En el camino que viene del Gabriel, se halla enclavada la hermosa finca "Pronto Auxilio", de la propiedad del Notario de Güira, Ldo. Sr. Manuel Hernández. Desde la entrada empezamos a divisar los desperfectos que en las siembras y arbolado causó la manga o tromba.

Salí a recibirme el arrendatario o partidario de ella, Sr. Pascual Rabelo. Nos mostró los desperfectos, señalándonos el lugar donde el día anterior se levantaban cuatro espaciaosas casas de tabaco, y hoy solo quedan ruinas. El tabaco que se curaba en tres de ellas, sufrió como es natural los efectos del derrumbe, hallándose en el momento de nuestra visita los mozos de labranza colocándolo en los cujes; se comprende en qué estado se hallará este tabaco. Nos contó el Sr. Rabelo, que de madrugada, hallándose ya levantado, sintió un ruido inmenso, parecido al que se siente cuando sobreviene un ciclón. Salí al bate y no tuvo lugar para nada, a causa de que el fenómeno fué tan rápido que la caída de las casas, el arranque y desgajamientos de los árboles, unido al arrasamiento de las siembras, fué cosa momentánea.

La casa de vivienda se hubiera salvado (excepción de las tejas) si no hubiera sido una carreta que levantada por la tromba, fué a chocar contra el colgadero, causando deterioros de consideración. Sólo viéndolo se puede creer, del lugar donde se hallaba la carreta, a la casa de vivienda, dista más de medio kilómetro, y sin embargo el viento llevó la carreta como si fuera una pluma, hasta tropezar con la casa.

Afortunadamente no hubo desgracias personales que deplorar. Las pérdidas materiales en la finca "Pronto Auxilio" se elevan a más de diez mil pesos.

De allí pasamos a la finca "San Ignacio", donde la manga despenachó las palmas de la guarda-rama; derribó tres amplias casas de tabaco y dos

de vivienda, causando deterioros inmensos en el naranjal y platanales, como también en el arbolado en general. En esta finca hubo algunos heridos y contusos. Las pérdidas ascienden a más de 18,000 pesos.

Al llegar al camino denominado el "Punto", que como ya hemos dicho guía a la Güira, nos hallamos que las palmas caídas obstruían el camino. Allí observamos los grandes desperfectos causados en la propiedad de los herederos del Sr. Lázaro Chavez, que tanto en la casa del camacho donde radica, las pérdidas han sido de mucha consideración.

Nos dirigimos a la finca "Nuestra Señora de Guía", tomada en arrendamiento actualmente por el Sr. Casto Pino. Al ir hacia ella, pasamos por la de Arraigán, de la propiedad del Sr. Antonio Figueredo, en la cual también los daños son incalculables. Cuando llegamos a "Nuestra Señora de Guía", el ánimo acabó de entristecernos. Siete casas de tabaco destruidas; los tendales y el tabaco, deshechos, los tanques y donkis inservibles y el arbolado en general, destruido. Tal parece que así por allí el devastador huracán de la desgracia. A más de 34 mil pesos ascienden las pérdidas experimentadas.

Seguimos a la "Ritilla", finca de los herederos del Sr. Marcelino Hernández, la cual sintió también con bastante fuerza, el paso de la tromba. "La Cunda", "Morenita" y demás fincas próximas a la costa Sur, de donde vino el turbión, sufrieron a su vez las consecuencias, pero no al extremo que se sintieron en las que hemos reseñado.

Las pérdidas en conjunto son inmensas, pues la mayor parte de dichas fincas tenían ya recolectada casi por completo la cosecha de tabaco. De lamentar es esta inesperada desgracia que afecta hoy a la jurisdicción güireña; pero demos gracias a Dios porque en medio de tanto desastre, no hubo que lamentar desgracias personales.

La A.

San Antonio de los Baños, Enero 10 de 1908.

De poco han servido las gestiones que este vecindario ha practicado para que se construyeran nuevos puentes sobre las calles Martí, Máximo Gómez y Juan Delgado, en los lugares de donde fueron separados por el ciclón de 1906 los que anteriormente

existían. Bien es verdad que esos puentes han sido colocados ya y que los actuales son más resistentes que los destruidos; pero, también es cierto que el estado de estos deja bastante que desear, no solo en lo referente al ornato de la población, sino en cuanto a la situación que ocupan. Debido, según parece, a ciertas economías que quisieron lograrse en la suma presupuestada para esas obras, no tienen estas la capacidad que deberían tener, quedando al descubierto a ambos lados de los puentes un espacio relativamente grande, que constituye un serio peligro para los transeúntes. Se ha indicado a quien puede remediar este mal la necesidad de subsanar ese defecto; pero nada se ha conseguido con ello. Por otra parte: las rejas que circundaban las márgenes del río, y que del mismo modo fueron separadas por la acción de aquel fenómeno, aún no han sido reemplazadas; y a juzgar por las apariencias, no hay intenciones de renovarlas. Triste es tener que llamar la atención hacia extremos que, como este, no necesitan de ello, pero más lamentables aún serían las consecuencias que pudo traer consigo la continuidad de este estado de cosas.

Disponemos ya de una Junta de Sanidad integrada por empleados aptos, razón por la cual se advierte la transformación que, en virtud de los trabajos de aquella, aunque lentamente, viene operándose en la localidad. Al menos, nuestras calles, paseos y casas: presentan ahora un aspecto más aceptable. Un detalle al que, según creo, he aludido en correspondencia anterior, me interesa señalar nuevamente, en provecho de todos. Y digo que me interesa, porque formando, como forma parte de esta población, pudiera afectar directamente.

La recolección de las basuras en esta Villa, se practica durante el día, a horas y en condiciones que, lejos de evitar, facilitan la transmisión de las miasmas en ellas contenidas. Más beneficioso resultaría realizar esa operación guardando otras precauciones y a determinadas horas de la noche, y de esa manera se quebrantara menos la salud pública.

No ha visto el Sr. Pazos, nuestro Jefe local de Sanidad, las inmediaciones del Matadero? Sería conveniente que dispusiera una inspección en ese sitio, ordenando la adopción

de medidas que tiendan a higienizar las proximidades de ese edificio.

En el transcurso de la semana finalizada el día 5 del mes en curso, instalóse en la casa a ese efecto edificada la fábrica de tabacos que en este pueblo tiene establecida el Trust. El lunes, 6 de los corrientes, comenzaron en ella sus faenas los torcedores de dicha rama. El edificio es amplísimo y sus comodidades responden perfectamente al fin a que se le ha destinado. Para recabar fondos con que atender a los gastos originados por su construcción, organizáronse diversos festejos que tuvieron lugar los días 25, 26 y 27 de Diciembre último, obteniendo buenas utilidades. El Corresponsal.

ORIENTE

(Por telégrafo)

Gibara, Enero 13, a las 2:50 p. m. AL DIARIO DE LA MARINA Habana.

Prepáranse grandes festejos en honor de San Fulgencio, patrono de Gibara, por lo cual reina mucho entusiasmo.

El Central "Chaparra" empieza la molienda el viernes. El ferrocarril de Gibara extendió nuevos coches para pasajeros, con excursión a "Chaparra". Renace el trabajo y el movimiento agrícola y comercial en la comarca.

LA TISIS

En el último período es incurable, en los primeros, se cura siempre con el Jarabe TIO-KOLA compuesto del Dr. ROUX, es un gran tónico del corazón, suprime la expectoración, quita la TOS, despierta el apetito y nutre el enfermo. Es humanitario aconsejar a los enfermos no pierdan el tiempo sin probar con un frasco. De venta: en Droguerías y Farmacias.

POLICIA DEL PUERTO

FRACTURA

El asistente José Emilio Cantón se causó una fractura en el pie derecho, de pronóstico grave. Dicha fractura se la ocasionó trabajando en el lanchón "María Teresa". Fué remitido al hospital Número 1, para atender a su curación.

PÍDASE LA CERVEZA TIVOLI

CASTORIA

para Párvulos y Niños

Castoria se adapta particularmente a los párvulos y a los niños. No contiene ni opio, ni morfina, ni ninguna sustancia narcótica. Es un sustituto inofensivo del Elixir Paregórico, de los Cordiales, de los Jarabes calmantes y del Aceite Palmacristi. Castoria destruye las lombrices, corta la calentura, previene los vómitos causados por la leche agria, cura la diarrea y los cólicos ventosos. Castoria alivia los dolores de la dentición, cura el estreñimiento y la flatulencia. Castoria ayuda a asimilar los alimentos, regaña el estómago y los intestinos, y produce un sueño saludable y natural. Castoria es tan agradable al paladar de los niños como la miel.

EN USO POR MAS DE TREINTA AÑOS

«He dado la Castoria a mis diez niños y puedo recomendarla a todas las personas que tienen hijos.» HILA A. WORAM, Manhasset (N. Y.) «La Castoria es la reina de las medicinas para niños. Tenemos cuatro niños y a todos los damos la Castoria como una verdadera panacea.» HESTER A. YARBROUGH, Waxahachie (Texas) «Damos la Castoria a nuestra hija, que la toma con mucho gusto, y a los nueve meses de edad pesa ya 27 libras.» ECHO M. GOODWIN, Broderick (California) «Soy madre de cinco niños y la Castoria me ha evitado en muchas ocasiones el tener que llamar al médico. No comprendo cómo una madre de familia puede pasar sin Castoria.» F. LANG, New York City.

Véase que la firma de Chas. H. Fletcher se encuentre en cada envoltura

Los niños lloran por la Castoria de Fletcher

THE CENTAUR COMPANY, 77 NUBLY STREET, NEW YORK, N. Y. U. S. A.

Academias de Comercio de 1. clase.

AGUILA 112 Y SAN IGNALIO 49.

DIRECTOR: LUIS B. CORRALES.

Aritmética Mercantil y teneduría de libros, Caligrafía, Mecanografía, Idiomas, etc., etc. Damos el TITULO DE Tenedor de LIBROS. Se admiten pupilos, medios pupilos y externos. Clase de 8 de la mañana a 9 1/2 de la noche. 18602 111 13-15

Vapores de travesía.

VAPORES-CORREOS DE LA MALA REAL INGLESA. Servicio mensual entre Southampton, Amberes, Bilbao, Santander, Coruña, Vigo, Las Palmas, Tenerife, Habana, Veracruz y Tampico. Con retorno de LA HABANA sobre los mismos puertos. Instalaciones de primer orden para pasajeros de 1, 2 y 3ª. Cocina a la Española. Cocineros Españoles. Para informes, diríjase a los Agentes Generales en la HABANA. DUSSAQ Y COMP. SUCESORES. DUSSAQ Y GOHIER. Oficinas 18 - Apartado 278 - Tel. 444. 3069 31D

VAPORES CORREOS ALEMANES (Hamburg Amer. Lini.) COMPANIA HAMBURGUESA AMERICANA. El vapor correo de dos hélices de 9,000 toneladas FUERST BISMARCK. Saldrá el 17 de Enero de 1908, DIRECTAMENTE para CORUÑA Y SANTANDER (España) PLYMOUTH (Inglaterra) HAVRE (Francia) Y HAMBURG (Alemania). PRECIOS DE PASAJE. A CORUÑA Y SANTANDER. A LOS DEMAS PUERTOS. En PRIMERA clase, desde \$169.35 oro español. desde \$170.00 oro español, en adelante. En SEGUNDA, desde \$85.40 oro español. desde \$86.00 oro español, en adelante. En tercera clase, \$31-35 oro americano incluso impuesto de desembarco. Camareros y cocineros españoles, banda de música y toda clase de comodidades. El vapor correo de 5,000 toneladas PRINZ OSCAR. Saldrá el 5 de FEBRERO de 1908 DIRECTAMENTE para VIGO (España) HAVRE (Francia) Y HAMBURGO (Alemania). PRECIOS DE PASAJE. A VIGO. A LOS DEMAS PUERTOS. En PRIMERA clase, desde \$169.35 oro español. desde \$174.10 oro español, en adelante. En tercera clase, \$29-35 oro americano incluso impuesto de desembarco. Camareros y cocineros españoles. Excelente trato de los pasajeros de todas clases, que tan acreditada tiene esta Compañía en todos los servicios que tiene establecidos. Embarque de los pasajeros y del equipaje GRATIS, (desde la Máquina). Se admite CARGA para casi todos los puertos de Europa, Sur América, Africa, Australia y Asia. Para más detalles, informes, prospectos, etc., diríjase a sus consignatarios: HEILBUT Y RASCH. Correo: Apartado 729. Cable: HEILBUT. HABANA, SAN IGNALIO 54. C. 146 26-1E

NOTA.- Esta Compañía tiene abierta una oficina rotaria, así para esa línea como para todas las demás, para que los pasajeros aseguren todos los efectos que se embarquen en sus vapores. NOTA.- Se advierte a los señores pasajeros que en el buque de la Máquina encontrarán los vapores remolcadores del sector Santamarina, destinados a conducir el pasaje a bordo, momento en que se VEINTI CINCO AVISOS en lista cada uno, los días de salida desde las diez hasta las dos de la tarde. El equipaje lo recibe gratuitamente la lancha "Gladiator" en el buque de la Máquina la víspera y al día de la salida, hasta las diez de la mañana. Para cumplir el R. D. del Gobierno de España, fecha 22 de Agosto último, no se admite en el vapor más equipaje que el declarado por el pasajero en el momento de sacar su billete en la casa Consignataria. - Informarse en Consignataria. Para informes diríjase al consignatario MANUEL OTADUY. OFICIOS 28, HABANA. C. 155 78-1E

NOTAS. CARGA DE CABOTAJE. Se recibe hasta las tres de la tarde del día de salida. CARGA DE TRAVESIA. Solamente se recibirá hasta las 5 de la tarde del día 7. Atracos en GUANTANAMO. Los vapores de los días 1, 8, 15 y 25, atracarán al muelle de Boquerón, y los de los días 4, 11 y 25 al de Caimán. AVISOS. Se replica a los señores cargadores pongan especial cuidado para que todos los bultos sean marcados con toda claridad, y con el punto de residencia del receptor, lo que harán también constar en sus conocimientos: puesto que, habiendo en varias localidades del interior de los puertos donde se hace la descarga distintas entidades y colectividades con la misma razón social, la Empresa declina en los remitentes toda responsabilidad de los perjuicios que puedan sobrevenir por la falta de cumplimiento de estos requisitos. Igualmente harán constar en los respectivos conocimientos, el contenido de los bultos, peso y valor, para dar cumplimiento a lo dispuesto por la Administración de la Admora, a virtud de la Circular número 18 de la Secretaría de Hacienda de fecha 3 de Junio último. Hacemos público, para general conocimiento, que no será admitido ningún bulto que a juicio de los Señores Subcargos no pueda ir en las bodegas del buque con la demás carga. Habana 1 de Enero de 1908. Sobrinos de Herrera, S. en C. C. 158 78-1E

HIJOS DE R. ARGÜELLES BANQUEROS MERCADERES 33. HABANA. Teléfono núm. 70. Cables: "Hiramberg" Depósitos y Cuentas Corrientes.- Depósitos de valores, haciéndose cargo de todo y atención de dividendos e intereses. Préstamos y Fianzas de valores y títulos. Compra y venta de valores públicos e industriales.- Compra y venta de letras de cambio.- Cobro de letras, cupones, etc. Gastos sobre las cuentas corrientes y también sobre los papeles de España, Islas Baleares y Canarias.- Paga por cables y cartas de Crédito. C. 2221 188-106

COMPANIA HAMBURGUESA AMERICANA (Hamburg American Line) El nuevo y espléndido vapor correo alemán PRINZ OSCAR saldrá directamente Para Veracruz y Tampico sobre el 21 de Enero. PRECIOS DE PASAJE. 1ª \$36.00 \$14.00 2ª \$26.00 \$10.00 (En oro español)

Vapor "OTERI" SERVICIO REGULAR FLETES Y PASAJEROS entre Santiago de Cuba, Kingston, Jamaica, Colón, I. de N. Para los días de salida y mis (en oro español) diríjase a W. M. Daniel, Agent. Obispo 21. Tel. 200. C. 118

Vapores costeros. EMPRESA DE VAPORES DE SOBRINOS DE HERRERA. SALIDAS DE LA HABANA durante el mes de Enero de 1908. Vapor MARIA HERRERA. Sábado 18 a las 5 de la tarde. Para Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Mayari, Baracoa, Guanacaimo (solo a la ida) y Sancti Spiritus. Vapor SAN JUAN. Miércoles 24 a las 5 de la tarde. Para Gibara, Vito, Banes, Mayari, Sagua de Tanamo, Baracoa, Guanacaimo y Santiago de Cuba reanudando por Baracoa, Sagua de Tanamo, Mayari, Guara, Banes, Vito, Gibara nuevamente y Habana. NOTA: Este buque no recibirá carga en este puerto para el de Mayari. Vapor SANTIAGO DE CUBA. Sábado 25 a las 5 de la tarde. Para Nuevitas Puerto Padre, Gibara, Mayari, Baracoa, Guanacaimo (solo a la ida) y Santiago de Cuba. Vapor COSME DE HERRERA todos los martes a las 5 de la tarde. Para Sagua de Sagua y Caibarien, recibiendo carga en combinación con el "Cuban Central Railway", para Palmira, Caguaguans, Cruces, Lajas, Esperanza, Santa Clara y Rodas.

Venta Abajo S. S. Co. El Vapor Veguero, Capitán Montes de Oca. Saldrá de Estabán todos los LUNES y JUEVES (con excepción del último Jueves de cada mes) a la llegada del tren de pasajeros que sale de la Estación de Villanueva a las 3 y 15 de la tarde para: COLOMA PUNTA DE CARTAS BAILEN CATALINA DE GUANE (Con trasbordo) y CORTES saliendo de este último punto los Miércoles y Sábados (con excepción del Sábado siguiente al último Jueves de cada mes) a las 9 de la mañana para llegar a Estabán los días siguientes al amanecer. La carga se recibe diariamente en la Estación de Villanueva. Para más informes acúdase a la Compañía en ZULUETA 10 (bajos) C. 158 78-1E

N. CELATS Y COMP. 108, AGUIAR 108, esquina A AMARGURA. Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras a corta y larga vista sobre Nueva York, Nueva Orleans, Veracruz, Méjico, San Juan de Puerto Rico, Londres, París, Burdeos, Lyon, Bayona, Hamburgo, Roma, Nápoles, Milán, Génova, Marsella, Havre, Le Havre, Nantes, Saint Quintin, Tolouse, Venecia, Florencia, Turin, etc. así como sobre todas las capitales y puertos de ESPAÑA E ISLAS CANARIAS. C. 1849 188-1246

DANIA saldrá directamente para Tampico y Veracruz sobre el 19 de Enero. PRECIOS DE PASAJE. Para TAMPIO \$36 \$14 Para VERACRUZ \$26 \$10 (en oro español) La Compañía tendrá a vapor remolcador a disposición de los señores pasajeros para conducirlos junto con su equipaje, libre de gastos, del muelle de la MÁQUINA al vapor transatlántico. De más pormenores informarán los consignatarios. HEILBUT Y RASCH. SAN IGNACIO 54. APARTADO 729. C. 219 4-12

VAPORES CORREOS de la Compañía Transatlántica ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y C. EL VAPOR MONTSERRAT capitán Zaragoza saldrá para VERACRUZ sobre el 17 de Enero llevando la correspondencia pública. Admite pasajeros y equipaje para dicho puerto. Los billetes de pasaje serán expedidos hasta diez días del día de la salida. Las pelotas de carga se embarcan por el Consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas. Recibe carga a bordo hasta el día 16. EL VAPOR ALFONSO XII capitán AMEZAGA recibirá para CORUÑA Y SANTANDER el 17 de Enero a las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública. Admite pasajeros y carga general, incluso tabaco para dichos puertos. Recibe azúcar, café y cacao en partidas a flete corrido y con conocimiento directo para Vigo, Gijón, Bilbao y Pasajes. Los billetes de pasaje solo serán expedidos hasta diez días del día de salida. Las pelotas de carga se embarcan por el Consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas. Se reciben los documentos de embarque hasta el día 17 y la carga a bordo hasta el día 15. La correspondencia solo se recibe en la Administración de Correos. Llamamos la atención de los señores pasajeros, acerca el artículo 11 del Reglamento de pasajeros y del orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, el cual dice así: "Los pasajeros deberán escribir sobre todos los bultos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad". La Compañía no admite bulto alguno de equipaje que no lleve claramente estampado el nombre y apellido de su dueño, así como el del puerto de destino.

Precios de fletes para Sagua y Caibarien. De Habana a Sagua y viceversa. Pasaje en primera..... \$ 7-00 Pasaje en tercera..... 3-50 Viveres, ferreteria y loza..... 0-30 Mercaderías..... 0-50 (ORO AMERICANO) De Habana a Caibarien y viceversa. Pasaje en primera..... \$10-00 en tercera..... 6-50 Viveres, ferreteria y loza..... 8-00 Mercaderías..... 0-50 (ORO AMERICANO) TABACO De Caibarien y Sagua a Habana, 25 centavos tercio (oro americano) (El carburo paga como mercancía) Carga general a flete corrido Para Palmira..... \$ 0-50 Caguaguans y Rodas..... 0-50 Cruces y Lajas..... 0-40 Sta. Clara y Rodas..... 0-70 (ORO AMERICANO)

EL NUEVO VAPOR ALAVA II Capitán Ortúo saldrá de este puerto los miércoles a las cinco de la tarde, para Sagua y Caibarien ARMADOS NORMANOS Zulueta y Gáliz, Cables núm. 21 C. 2611 78-23 D

J. A. BANCES Y COMP. OBISPO 19 Y 21. Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras a corta y larga vista sobre Nueva York, Nueva Orleans, Veracruz, Méjico, San Juan de Puerto Rico, Londres, París, Burdeos, Lyon, Bayona, Hamburgo, Roma, Nápoles, Milán, Génova, Marsella, Havre, Le Havre, Nantes, Saint Quintin, Tolouse, Venecia, Florencia, Turin, etc. así como sobre todas las capitales y puertos de ESPAÑA E ISLAS CANARIAS. C. 1589 78-1E

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE VAPORES CORREOS FRANCESES BAJO CONTRATO POSTAL CON EL GOBIERNO FRANCÉS Vapor LA NAVARRE Capitán LAURENT Este vapor saldrá directamente para LA CORUÑA S. TANDEE y SAL. NAZAIRE el día 15 de Enero, a las 4 de la tarde. Admite carga y pasajeros para dicho puerto y carga solamente para el resto de Europa y la América del Sur. La carga se recibirá solamente los días 15 y 14 en el Muelle de Caibarien. Los bultos de tabacos y picadura deberán enviarse previamente amarrados y sellados. De más pormenores informarán a los consignatarios. ERNEST GAYE Oficinas 88, ultra. Teléfono 115 13-4

MALA REAL INGLESA Para Veracruz, y Tampico, Saldrá el 15 de Enero a las tres de la tarde el vapor de doble hélice "SABOR" Luz eléctrica en los camarotes de tercera. Cocina a la española. Camareros españoles. Servicio esmerado. Los pasajeros de 2ª y 3ª clase mesa para comer. Cada diez pasajeros de tercera tienen su camarote. Para billetes de pasaje de 1, 2 y 3ª Para VERACRUZ: 1º 27.45 - 2º 17.25 - 3º 12.10 Para TAMPIO: 1º 33.15 - 2º 23.00 - 3º 12.10. Precios en oro español. Acudir a sus consignatarios: DUSSAQ Y COMP. SUCESORES DUSSAQ Y GOHIER OFICIOS 18. HABANA. Teléfono 448. Para más comodidad de los pasajeros, el remolcador de la Compañía, estará atracado a la Máquina. Pasajeros y equipaje gratis. 13-5

GIROS DE LETRAS G. LAWTON CHILDS Y COMP. BANQUEROS-MERCADERES 22. Casa originalmente establecida en 1844. Giran letras a la vista sobre todos los Bancos Nacionales de los Estados Unidos y dan especial atención. TRANSFERENCIAS POR EL CABLE C. 154 78-1E

ZALDO Y COMP. CUBA núm 76 y 78. Hacen pagos por el cable, giran letras a corta y larga vista y dan cartas de crédito sobre Nueva York, Filadelfia, New Orleans, San Francisco, Londres, París, Madrid, Barcelona y demás capitales y ciudades importantes de los Estados Unidos, México y Europa, así como sobre todos los puertos de España y capital y puertos de Méjico. En combinación con los señores F. F. Hollin etc. Co., de Nueva York, reciben comisiones para la compra y venta de valores y acciones cotizables en la Bolsa de dicha ciudad, cuyas cotizaciones se reciben por cable diariamente. C. 163 78-1E

J. BALCELLS Y COMP. (S. en C.) AMARGURA NUM. 34. Hacen pagos por el cable y giran letras a corta y larga vista sobre Nueva York, Londres, París y sobre todas las capitales y puertos de España e Islas Baleares. Agentes de la Compañía de Seguros contra incendios. "ROYAL" C. 162 188-12



PAGINAS LITERARIAS.

DIKA
¿Y me preguntan a mí
Por qué acorté a la tierra.
Cuando al cabo de mil años
Vuelvo a la casa materna;

SAINT AUGUSTINE'S COLLEGE

por los Padres Agustinos del Norte
PLAZA DEL CRISTO
El día 14 de Enero tuvo lugar la apertura de dicho Colegio, en donde se explicaron los cursos de Primera y Segunda enseñanza y además la carrera comercial. El Director del Colegio es el Sr. Ing. J. H. Williams.

ARTES Y OFICIOS.

"LA FLOR BALEAR"
Comida especial, asado, asado y económico al estilo de España. Oficio 36, enfrente al casto de la plaza.

A LAS DAMAS
Concepción Fernández peinadora acaba de llegar de Andalucía y ofrece sus servicios a domicilio y en su gabinete, recibe oraciones en Zubiza 71, Teléfono 2094.

COMEJEN
Se extirpa completamente por un procedimiento de nueva invención, las verrugas, papilomas, etc. Informes Bernaza 40, Teléfono 2173, Joaquín García.

Dolores Osorio, Peinadora
Tiene el gusto de ofrecer a su numerosa clientela una conducción que aquí no se conocen, de mi propiedad. Se ocupará de peinados para bodas, teatro, y fiestas de todas clases. Ventas de etiquetas para vinos y licores.

Y. Bosque, litógrafo
Marrique 144 Habana grabados y etiquetas de todas clases. Venta de etiquetas para vinos y licores.

PARA-RAYOS
E. Moreno, Decano Electricista, construye e instala aparatos para rayos sistema de vidrio a cincuenta, porcelanas, turques, pátalos y buques, garantizando su instalación y materiales. Cuantos indicadores, libros acústicos, líneas telefónicas por toda la isla. Reparaciones de toda clase de aparatos del ramo eléctrico. Se atiende a las personas que deseen ser reconocidos y probados con el aparato para mayor garantía. Instalación de líneas eléctricas. Cuantos indicadores, libros acústicos, líneas telefónicas por toda la isla. Reparaciones de toda clase de aparatos del ramo eléctrico. Se atiende a las personas que deseen ser reconocidos y probados con el aparato para mayor garantía. Instalación de líneas eléctricas. Cuantos indicadores, libros acústicos, líneas telefónicas por toda la isla.

LA SOLIDEZ DEL CABELLO VILLENA
Que cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, neurogias y dolores de cerebro, evita la caída del cabello y la regenera. Vigencia de 18 años. Se vende en todas las droguerías y farmacias; así como en el Callejón de la Industria, número 11, y en la Infanta 48. Agente Sr. Bonat.

Elixir dentífrico
Preparado científicamente por el Dr. José Arturo Figueroa, así como Pólvora dentífrica para desmenuzamiento de la primera dentición y Odontológico estético.

Tulipán esquina a Calzada
Próxima a desocuparse se alquila la magnífica quinta Cerro 528, con 12 habitaciones, jardín, piscina, jacuzzi, etc. Se vende o se alquila. Informes por correo, L. Serrano Jorjón, Director del Instituto de la Habana, de 1.ª y 2.ª media.

PARQUE CENTRAL
Obra pía con vista a la calle una habitación fresca y amueblada y con luz eléctrica. Informes Bernaza 40, Teléfono 2173.

MALOJA 94
Se alquila esta casa, con sala, comedor, tres cuartos, y demás comodidades. Informes, Muralia y Bernaza, Almacén.

SE COMPRAN
trapos limpios a 5 centavos libra. Diríjanse al

DIARIO DE LA MARINA

ALQUILERES
En el mejor punto de la Vibora dos magníficas casas nuevas, grandes y con todas las comodidades. Informes en el número 632, Teléfono 6311.

SE ALQUILAN
Los altos de Teniente Rey 83 3000 centes, sea de 8 a 4 en la misma.

SE ALQUILAN
Los altos de Teniente Rey 83 3000 centes, sea de 8 a 4 en la misma.

SE ALQUILAN
Los altos de Teniente Rey 83 3000 centes, sea de 8 a 4 en la misma.

SE ALQUILAN
Los altos de Teniente Rey 83 3000 centes, sea de 8 a 4 en la misma.

SE ALQUILAN
Los altos de Teniente Rey 83 3000 centes, sea de 8 a 4 en la misma.

SE ALQUILAN
Los altos de Teniente Rey 83 3000 centes, sea de 8 a 4 en la misma.

SE ALQUILAN
Los altos de Teniente Rey 83 3000 centes, sea de 8 a 4 en la misma.

SE ALQUILAN
Los altos de Teniente Rey 83 3000 centes, sea de 8 a 4 en la misma.

SE ALQUILAN
Los altos de Teniente Rey 83 3000 centes, sea de 8 a 4 en la misma.

SE ALQUILAN
Los altos de Teniente Rey 83 3000 centes, sea de 8 a 4 en la misma.

SE ALQUILAN
Los altos de Teniente Rey 83 3000 centes, sea de 8 a 4 en la misma.

SE ALQUILAN
Los altos de Teniente Rey 83 3000 centes, sea de 8 a 4 en la misma.

SE ALQUILAN
Los altos de Teniente Rey 83 3000 centes, sea de 8 a 4 en la misma.

SE ALQUILAN
Los altos de Teniente Rey 83 3000 centes, sea de 8 a 4 en la misma.

SE ALQUILAN
Los altos de Teniente Rey 83 3000 centes, sea de 8 a 4 en la misma.

SE ALQUILAN
Los altos de Teniente Rey 83 3000 centes, sea de 8 a 4 en la misma.

SE ALQUILAN
Los altos de Teniente Rey 83 3000 centes, sea de 8 a 4 en la misma.

SE ALQUILAN
Los altos de Teniente Rey 83 3000 centes, sea de 8 a 4 en la misma.

SE ALQUILAN
Los altos de Teniente Rey 83 3000 centes, sea de 8 a 4 en la misma.

SE ALQUILAN
Los altos de Teniente Rey 83 3000 centes, sea de 8 a 4 en la misma.

SE ALQUILAN
Los altos de Teniente Rey 83 3000 centes, sea de 8 a 4 en la misma.

SE ALQUILAN
Los altos de Teniente Rey 83 3000 centes, sea de 8 a 4 en la misma.

SE ALQUILAN
Los altos de Teniente Rey 83 3000 centes, sea de 8 a 4 en la misma.

SE ALQUILAN
Los altos de Teniente Rey 83 3000 centes, sea de 8 a 4 en la misma.

SE ALQUILAN
Los altos de Teniente Rey 83 3000 centes, sea de 8 a 4 en la misma.

SE ALQUILAN
Los altos de Teniente Rey 83 3000 centes, sea de 8 a 4 en la misma.

SE ALQUILAN
Los altos de Teniente Rey 83 3000 centes, sea de 8 a 4 en la misma.

SE ALQUILAN
Los altos de Teniente Rey 83 3000 centes, sea de 8 a 4 en la misma.

SE ALQUILA
Un departamento en casa de familia respectiva para un matrimonio sin niños. Galiano 95 altos. 4-14

SE ALQUILAN los hermosos bajos de San Nicolás número 6 con el baño tapado de cristal y bañerías. En la misma informan 599 4-14

SE ALQUILA una hermosa casa de 12 habitaciones, con sala, comedor, y bañerías. Informes Bernaza 40, Teléfono 2173.

SE ALQUILAN los hermosos bajos de San Nicolás número 6 con el baño tapado de cristal y bañerías. En la misma informan 599 4-14

SE ALQUILA una hermosa casa de 12 habitaciones, con sala, comedor, y bañerías. Informes Bernaza 40, Teléfono 2173.

SE ALQUILA una hermosa casa de 12 habitaciones, con sala, comedor, y bañerías. Informes Bernaza 40, Teléfono 2173.

SE ALQUILA una hermosa casa de 12 habitaciones, con sala, comedor, y bañerías. Informes Bernaza 40, Teléfono 2173.

SE ALQUILA una hermosa casa de 12 habitaciones, con sala, comedor, y bañerías. Informes Bernaza 40, Teléfono 2173.

SE ALQUILA una hermosa casa de 12 habitaciones, con sala, comedor, y bañerías. Informes Bernaza 40, Teléfono 2173.

SE ALQUILA una hermosa casa de 12 habitaciones, con sala, comedor, y bañerías. Informes Bernaza 40, Teléfono 2173.

SE ALQUILA una hermosa casa de 12 habitaciones, con sala, comedor, y bañerías. Informes Bernaza 40, Teléfono 2173.

SE ALQUILA una hermosa casa de 12 habitaciones, con sala, comedor, y bañerías. Informes Bernaza 40, Teléfono 2173.

SE ALQUILA una hermosa casa de 12 habitaciones, con sala, comedor, y bañerías. Informes Bernaza 40, Teléfono 2173.

SE ALQUILA una hermosa casa de 12 habitaciones, con sala, comedor, y bañerías. Informes Bernaza 40, Teléfono 2173.

SE ALQUILA una hermosa casa de 12 habitaciones, con sala, comedor, y bañerías. Informes Bernaza 40, Teléfono 2173.

SE ALQUILA una hermosa casa de 12 habitaciones, con sala, comedor, y bañerías. Informes Bernaza 40, Teléfono 2173.

SE ALQUILA una hermosa casa de 12 habitaciones, con sala, comedor, y bañerías. Informes Bernaza 40, Teléfono 2173.

SE ALQUILA una hermosa casa de 12 habitaciones, con sala, comedor, y bañerías. Informes Bernaza 40, Teléfono 2173.

SE ALQUILA una hermosa casa de 12 habitaciones, con sala, comedor, y bañerías. Informes Bernaza 40, Teléfono 2173.

SE ALQUILA una hermosa casa de 12 habitaciones, con sala, comedor, y bañerías. Informes Bernaza 40, Teléfono 2173.

SE ALQUILA una hermosa casa de 12 habitaciones, con sala, comedor, y bañerías. Informes Bernaza 40, Teléfono 2173.

SE ALQUILA una hermosa casa de 12 habitaciones, con sala, comedor, y bañerías. Informes Bernaza 40, Teléfono 2173.

SE ALQUILA una hermosa casa de 12 habitaciones, con sala, comedor, y bañerías. Informes Bernaza 40, Teléfono 2173.

SE ALQUILA una hermosa casa de 12 habitaciones, con sala, comedor, y bañerías. Informes Bernaza 40, Teléfono 2173.

SE ALQUILA una hermosa casa de 12 habitaciones, con sala, comedor, y bañerías. Informes Bernaza 40, Teléfono 2173.

SE ALQUILA una hermosa casa de 12 habitaciones, con sala, comedor, y bañerías. Informes Bernaza 40, Teléfono 2173.

SE ALQUILA una hermosa casa de 12 habitaciones, con sala, comedor, y bañerías. Informes Bernaza 40, Teléfono 2173.

SE ALQUILA una hermosa casa de 12 habitaciones, con sala, comedor, y bañerías. Informes Bernaza 40, Teléfono 2173.

SE ALQUILA una hermosa casa de 12 habitaciones, con sala, comedor, y bañerías. Informes Bernaza 40, Teléfono 2173.

SE ALQUILA una hermosa casa de 12 habitaciones, con sala, comedor, y bañerías. Informes Bernaza 40, Teléfono 2173.

SE ALQUILA una hermosa casa de 12 habitaciones, con sala, comedor, y bañerías. Informes Bernaza 40, Teléfono 2173.

SE ALQUILA una hermosa casa de 12 habitaciones, con sala, comedor, y bañerías. Informes Bernaza 40, Teléfono 2173.

SE ALQUILA una hermosa casa de 12 habitaciones, con sala, comedor, y bañerías. Informes Bernaza 40, Teléfono 2173.

SE ALQUILA una hermosa casa de 12 habitaciones, con sala, comedor, y bañerías. Informes Bernaza 40, Teléfono 2173.

SE ALQUILA una hermosa casa de 12 habitaciones, con sala, comedor, y bañerías. Informes Bernaza 40, Teléfono 2173.

SE ALQUILA una hermosa casa de 12 habitaciones, con sala, comedor, y bañerías. Informes Bernaza 40, Teléfono 2173.

SE ALQUILA una hermosa casa de 12 habitaciones, con sala, comedor, y bañerías. Informes Bernaza 40, Teléfono 2173.

SE ALQUILA una hermosa casa de 12 habitaciones, con sala, comedor, y bañerías. Informes Bernaza 40, Teléfono 2173.

SE ALQUILA una hermosa casa de 12 habitaciones, con sala, comedor, y bañerías. Informes Bernaza 40, Teléfono 2173.

SE ALQUILA una hermosa casa de 12 habitaciones, con sala, comedor, y bañerías. Informes Bernaza 40, Teléfono 2173.

SE ALQUILA una hermosa casa de 12 habitaciones, con sala, comedor, y bañerías. Informes Bernaza 40, Teléfono 2173.

SE ALQUILA una hermosa casa de 12 habitaciones, con sala, comedor, y bañerías. Informes Bernaza 40, Teléfono 2173.

SE ALQUILA una hermosa casa de 12 habitaciones, con sala, comedor, y bañerías. Informes Bernaza 40, Teléfono 2173.

SE ALQUILA una hermosa casa de 12 habitaciones, con sala, comedor, y bañerías. Informes Bernaza 40, Teléfono 2173.

SE ALQUILA una hermosa casa de 12 habitaciones, con sala, comedor, y bañerías. Informes Bernaza 40, Teléfono 2173.

SE ALQUILA una hermosa casa de 12 habitaciones, con sala, comedor, y bañerías. Informes Bernaza 40, Teléfono 2173.

SE ALQUILA una hermosa casa de 12 habitaciones, con sala, comedor, y bañerías. Informes Bernaza 40, Teléfono 2173.

SE ALQUILA una hermosa casa de 12 habitaciones, con sala, comedor, y bañerías. Informes Bernaza 40, Teléfono 2173.

SE DESEAN TOMAR
En alquiler unos altos que tengan 5 habitaciones, sala, comedor, servicio de criados en calle cerca del Prado, precio 1500 pesos. Informes Bernaza 40, Teléfono 2173.

SE ALQUILA una hermosa casa de 12 habitaciones, con sala, comedor, y bañerías. Informes Bernaza 40, Teléfono 2173.

SE ALQUILA una hermosa casa de 12 habitaciones, con sala, comedor, y bañerías. Informes Bernaza 40, Teléfono 2173.

SE ALQUILA una hermosa casa de 12 habitaciones, con sala, comedor, y bañerías. Informes Bernaza 40, Teléfono 2173.

SE ALQUILA una hermosa casa de 12 habitaciones, con sala, comedor, y bañerías. Informes Bernaza 40, Teléfono 2173.

SE ALQUILA una hermosa casa de 12 habitaciones, con sala, comedor, y bañerías. Informes Bernaza 40, Teléfono 2173.

SE ALQUILA una hermosa casa de 12 habitaciones, con sala, comedor, y bañerías. Informes Bernaza 40, Teléfono 2173.

SE ALQUILA una hermosa casa de 12 habitaciones, con sala, comedor, y bañerías. Informes Bernaza 40, Teléfono 2173.

SE ALQUILA una hermosa casa de 12 habitaciones, con sala, comedor, y bañerías. Informes Bernaza 40, Teléfono 2173.

SE ALQUILA una hermosa casa de 12 habitaciones, con sala, comedor, y bañerías. Informes Bernaza 40, Teléfono 2173.

SE ALQUILA una hermosa casa de 12 habitaciones, con sala, comedor, y bañerías. Informes Bernaza 40, Teléfono 2173.

SE ALQUILA una hermosa casa de 12 habitaciones, con sala, comedor, y bañerías. Informes Bernaza 40, Teléfono 2173.

SE ALQUILA una hermosa casa de 12 habitaciones, con sala, comedor, y bañerías. Informes Bernaza 40, Teléfono 2173.

SE ALQUILA una hermosa casa de 12 habitaciones, con sala, comedor, y bañerías. Informes Bernaza 40, Teléfono 2173.

SE ALQUILA una hermosa casa de 12 habitaciones, con sala, comedor, y bañerías. Informes Bernaza 40, Teléfono 2173.

SE ALQUILA una hermosa casa de 12 habitaciones, con sala, comedor, y bañerías. Informes Bernaza 40, Teléfono 2173.

SE ALQUILA una hermosa casa de 12 habitaciones, con sala, comedor, y bañerías. Informes Bernaza 40, Teléfono 2173.

SE ALQUILA una hermosa casa de 12 habitaciones, con sala, comedor, y bañerías. Informes Bernaza 40, Teléfono 2173.

SE ALQUILA una hermosa casa de 12 habitaciones, con sala, comedor, y bañerías. Informes Bernaza 40, Teléfono 2173.

SE ALQUILA una hermosa casa de 12 habitaciones, con sala, comedor, y bañerías. Informes Bernaza 40, Teléfono 2173.

SE ALQUILA una hermosa casa de 12 habitaciones, con sala, comedor, y bañerías. Informes Bernaza 40, Teléfono 2173.

SE ALQUILA una hermosa casa de 12 habitaciones, con sala, comedor, y bañerías. Informes Bernaza 40, Teléfono 2173.

SE ALQUILA una hermosa casa de 12 habitaciones, con sala, comedor, y bañerías. Informes Bernaza 40, Teléfono 2173.

SE ALQUILA una hermosa casa de 12 habitaciones, con sala, comedor, y bañerías. Informes Bernaza 40, Teléfono 2173.

SE ALQUILA una hermosa casa de 12 habitaciones, con sala, comedor, y bañerías. Informes Bernaza 40, Teléfono 2173.

SE ALQUILA una hermosa casa de 12 habitaciones, con sala, comedor, y bañerías. Informes Bernaza 40, Teléfono 2173.

SE ALQUILA una hermosa casa de 12 habitaciones, con sala, comedor, y bañerías. Informes Bernaza 40, Teléfono 2173.

SE ALQUILA una hermosa casa de 12 habitaciones, con sala, comedor, y bañerías. Informes Bernaza 40, Teléfono 2173.

SE ALQUILA una hermosa casa de 12 habitaciones, con sala, comedor, y bañerías. Informes Bernaza 40, Teléfono 2173.

SE ALQUILA una hermosa casa de 12 habitaciones, con sala, comedor, y bañerías. Informes Bernaza 40, Teléfono 2173.

SE ALQUILA una hermosa casa de 12 habitaciones, con sala, comedor, y bañerías. Informes Bernaza 40, Teléfono 2173.

SE ALQUILA una hermosa casa de 12 habitaciones, con sala, comedor, y bañerías. Informes Bernaza 40, Teléfono 2173.

SE ALQUILA una hermosa casa de 12 habitaciones, con sala, comedor, y bañerías. Informes Bernaza 40, Teléfono 2173.

SE ALQUILA una hermosa casa de 12 habitaciones, con sala, comedor, y bañerías. Informes Bernaza 40, Teléfono 2173.

SE ALQUILA una hermosa casa de 12 habitaciones, con sala, comedor, y bañerías. Informes Bernaza 40, Teléfono 2173.

SE ALQUILA una hermosa casa de 12 habitaciones, con sala, comedor, y bañerías. Informes Bernaza 40, Teléfono 2173.

SE ALQUILA una hermosa casa de 12 habitaciones, con sala, comedor, y bañerías. Informes Bernaza 40, Teléfono 2173.

SE ALQUILA una hermosa casa de 12 habitaciones, con sala, comedor, y bañerías. Informes Bernaza 40, Teléfono 2173.

SE ALQUILA una hermosa casa de 12 habitaciones, con sala, comedor, y bañerías. Informes Bernaza 40, Teléfono 2173.

SE ALQUILA una hermosa casa de 12 habitaciones, con sala, comedor, y bañerías. Informes Bernaza 40, Teléfono 2173.

SE ALQUILA una hermosa casa de 12 habitaciones, con sala, comedor, y bañerías. Informes Bernaza 40, Teléfono 2173.

SE ALQUILA una hermosa casa de 12 habitaciones, con sala, comedor, y bañerías. Informes Bernaza 40, Teléfono 2173.

SE ALQUILA una hermosa casa de 12 habitaciones, con sala, comedor, y bañerías. Informes Bernaza 40, Teléfono 2173.

SE ALQUILA una hermosa casa de 12 habitaciones, con sala, comedor, y bañerías. Informes Bernaza 40, Teléfono 2173.

SE ALQUILA una hermosa casa de 12 habitaciones, con sala, comedor, y bañerías. Informes Bernaza 40, Teléfono 2173.

SE ALQUILA una hermosa casa de 12 habitaciones, con sala, comedor, y bañerías. Informes Bernaza 40, Teléfono 2173.

SE ALQUILA una hermosa casa de 12 habitaciones, con sala, comedor, y bañerías. Informes Bernaza 40, Teléfono 2173.

SE ALQUILA una hermosa casa de 12 habitaciones, con sala, comedor, y bañerías. Informes Bernaza 40, Teléfono 2173.

UNA CRIADERA peninsular de cinco meses de parida y abundante leche, desea colocarse a leche entera. Tiene quien la garantiza. Informan Marina 14, 659

DOS JOVENES peninsulares desean colocarse a una criada de mano y la otra de manejadora. Saben cumplir con su obligación. Informan Marina 14, 659

SE SOLICITA una criada blanca formal y sin muchas pretensiones. Se prefiere peninsular. Sueldo convencional. Informan Marina 14, 659

SE DESEA COLOCAR una criada peninsular de tres meses de parida y abundante leche en el país; tiene su niño. Informan en los números 63 altos. 4-14

SE DESEA COLOCAR una criada peninsular de tres meses de parida y abundante leche en el país; tiene su niño. Informan en los números 63 altos. 4-14

SE DESEA COLOCAR una criada peninsular de tres meses de parida y abundante leche en el país; tiene su niño. Informan en los números 63 altos. 4-14

SE DESEA COLOCAR una criada peninsular de tres meses de parida y abundante leche en el país; tiene su niño. Informan en los números 63 altos. 4-14

SE DESEA COLOCAR una criada peninsular de tres meses de parida y abundante leche en el país; tiene su niño. Informan en los números 63 altos. 4-14

SE DESEA COLOCAR una criada peninsular de tres meses de parida y abundante leche en el país; tiene su niño. Informan en los números 63 altos. 4-14

SE DESEA COLOCAR una criada peninsular de tres meses de parida y abundante leche en el país; tiene su niño. Informan en los números 63 altos. 4-14

SE DESEA COLOCAR una criada peninsular de tres meses de parida y abundante leche en el país; tiene su niño. Informan en los números 63 altos. 4-14

SE DESEA COLOCAR una criada peninsular de tres meses de parida y abundante leche en el país; tiene su niño. Informan en los números 63 altos. 4-14

SE DESEA COLOCAR una criada peninsular de tres meses de parida y abundante leche en el país; tiene su niño. Informan en los números 63 altos. 4-14

SE DESEA COLOCAR una criada peninsular de tres meses de parida y abundante leche en el país; tiene su niño. Informan en los números 63 altos. 4-14

SE DESEA COLOCAR una criada peninsular de tres meses de parida y abundante leche en el país; tiene su niño. Informan en los números 63 altos. 4-14

SE DESEA COLOCAR una criada peninsular de tres meses de parida y abundante leche en el país; tiene su niño. Informan en los números 63 altos. 4-14

SE DESEA COLOCAR una criada peninsular de tres meses de parida y abundante leche en el país; tiene su niño. Informan en los números 63 altos. 4-14

SE DESEA COLOCAR una criada peninsular de tres meses de parida y abundante leche en el país; tiene su niño. Informan en los números 63 altos. 4-14

SE DESEA COLOCAR una criada peninsular de tres meses de parida y abundante leche en el país; tiene su niño. Informan en los números 63 altos. 4-14

SE DESEA COLOCAR una criada peninsular de tres meses de parida y abundante leche en el país; tiene su niño. Informan en los números 63 altos. 4-14

SE DESEA COLOCAR una criada peninsular de tres meses de parida y abundante leche en el país; tiene su niño. Informan en los números 63 altos. 4-14

SE DESEA COLOCAR una criada peninsular de tres meses de parida y abundante leche en el país; tiene su niño. Informan en los números 63 altos. 4-14

SE DESEA COLOCAR una criada peninsular de tres meses de parida y abundante leche en el país; tiene su niño. Informan en los números 63 altos. 4-14

SE DESEA COLOCAR una criada peninsular de tres meses de parida y abundante leche en el país; tiene su niño. Informan en los números 63 altos. 4-14

SE DESEA COLOCAR una criada peninsular de tres meses de parida y abundante leche en el país; tiene su niño. Informan en los números 63 altos. 4-14

SE DESEA COLOCAR una criada peninsular de tres meses de parida y abundante leche en el país; tiene su niño. Informan en



No disorders have resulted from these arrests, and the exaggerated accounts which later appeared in American newspapers had no foundation in fact.

There has been an insistent demand from those accustomed to the protection of the Spanish regime that the Provisional Government intervene in the strikes and compel the striking workmen to return to work.

The strikers decline to work unless paid the prices fixed by them for their labor. This is a right which every free-man possesses.

The position of the Government as to the rights of workmen who desired to return to work, or to accept employment with employers against whom a strike was declared was set forth in a letter to the Civil Governor of the Province of Havana, as follows:

"Complaints have reached me that laborers and mechanics who wish to work are prevented from so doing by display of force by some of the men now on strike; that such display of force consists in surrounding them applying opprobrious epithets to them, and urging them, in a hostile manner, not to go to work, and otherwise intimidating them.

"A man's right to sell his labor includes the right to select his employer and fix the price, also to deliver and perform his labor when he is satisfied with his employer and wages.

"I believe a large majority of the working men in Cuba and elsewhere recognize these rights and the value they are to them as well as to the community at large.

ed by reason of excitement, passion, or prejudice.

"You will therefore please issue the necessary orders to the proper authorities to prevent the illegal conduct of which complaint is made and forward a copy of the instructions issued by you to the Committees of the strikers for their information and guidance."

Of bandits and the Masso Parra's conspiracy:

With the exception of a few cases of cattle stealing and forcible holdups in the country districts, Cuba has been singularly free from any disturbance. Not a single band of marauders has appeared in the province of Pinar del Rio, Havana, Matanzas and Ciego de Avila.

Early in July rumors became prevalent of the arrival in Cuba of one Masso Parra, a Cuban by birth, who served the cause of the Cubans in the war of 1895, but who deserted early in 1898 and served the Spanish army until its evacuation from the island.

Investigation of the actions of Masso Parra and his associates brought new evidence of their intentions. The public rumor that he was contemplating an early uprising gained much credence early in September. Nothing could be learned definitely in regard to the matter

until about the middle of the month, when daily reports from secret police and other sources made it evident that some action would soon be attempted. This conspiracy took definite shape in the form of meetings, communications with men at different centers of population, and collections of arms and ammunition.

The immediate effect of these arrests was most quieting. Rumors of disturbance ceased at once and the country relapsed into quietness; with no evidence of any intended insurrection in any part. Of these seven men General Ducaesse was admitted to bail, and his case has since been dismissed on account of lack of evidence.

I believe this attempted conspiracy was brought about solely by the instrumentality of Masso Parra, whose life has been devoted to revolution. These conspirators have been placed at the disposition of the civil courts

and their trials will take place early in December. This movement had no support whatever from the Cuban public and the few followers that were said to have been willing to trust to their fortunes were led in their denials after the arrest of the leaders.

Captain James A. Ryan, 15th U. S. Cavalry, detailed as military aide to the Provisional Governor, is entitled to special mention and commendation for his arduous and effective work in unearthing this conspiracy and securing the evidence necessary to justify the action of the civil authorities.

Along with the above praise of Captain Ryan, we are glad to repeat the credit given by the Governor to his staff and to Mr. Frank Steinhart:

In closing, it is a duty and a pleasure to express my appreciation of the excellent work performed by the personnel of the Provisional Governor's office. The peculiar nature of the Provisional Administration, combining as it does, executive and legislative functions, and the prevailing tendency to look to the Executive for every kind of assistance and relief, have entailed an enormous amount of work on the office of the Provisional Governor.

This report would be incomplete and the statement as to the workings of the Provisional Administration inadequate, if no reference were made to the services of Honorable Frank Steinhart, who placed at the disposition of the Provisional Gov-

ernor the large fund of information respecting Cuban affairs acquired by him during nine years' service in the island in connection with the Military Government, also as Agent to the War Department and later as American Consul General at Havana. This knowledge and also Mr. Steinhart's advice and admonition have been of great value and I am indebted to him in large measure for the solution of many intricate and important problems with which the Government has been called upon to deal.

### FRANCE DEFINES HER FUTURE COURSE

Will Assure Security on Algerian Frontier and Maintain Order in Ports of Morocco.

By Associated Press.

Paris, Jan. 13.—An inspired statement was published today to the effect that France has decided to confine her action in Morocco to assuring security on the Algerian frontier and maintaining order in the ports of Morocco according to the requirements of the Algeciras Act.

### DESTROYERS CLEARED

By Associated Press.

Pernambuco, Jan. 13.—The destroyer flotilla left for Rio de Janeiro today.

### THE ESPERANZA

The steamer Esperanza from New York arrived in port at 7 P. M. last night.

### LATE CABLE NEWS

Washington, Jan. 13.—Secretary Taft has written President Roosevelt recommending an increase in the width of Panama Canal locks, from 100 to 110 feet. The change involves five million dollars additional expense, but it will bring the canal up to requirements of the larger battleships which are likely to be built in the future.

Washington, Jan. 13.—The navy department has been informed that the supplyship Oulgoa and Glacier accompanying the battleship fleet reached Rio de Janeiro late yesterday.

Berlin, Jan. 13.—It is indicated that Prime Minister von Buelow is convinced that the socialist demonstrations which have caused riots in the streets of this city, will result in the Liberals joining other parties to combat socialistic agitation for electoral changes.

New York, Jan. 13.—The prosecution in the Thaw case this afternoon completed the defense outlined by Martin W. Little, who created a sen-

sation by promising new evidence to prove Thaw undeniably insane at the time he killed Stanford White.

Jerome objected to any mention of Evelyn Thaw's story with an intention to have her testimony excluded from the present trial. The defense will begin the presentation of evidence today.

### FISH TANK IN STORM

The fish-tank Genaro Senra was caught in the storm off Cape San Antonio. The crew had to lash themselves to the vessel to escape being washed overboard. The little boat was badly damaged but no lives were lost.

### EXCELSIOR IN SAFE

The steamer Excelsior arrived in port yesterday from New Orleans. She fought high seas and a stiff gale all the way but arrived with all well on board.

"Good-by, Melindy," said Uncle Hiram, about to start on a journey to New York city. "Good-by, Hiram," returned Aunt Melindy. "An' don't you forget ter bring me back a receipt fer makin' that Brooklyn Bridge jam them city people are goin' so crazy over."—(Judge.)

### AT THE THEATRES

National Theatre.—Prad and San Rafael Streets, Italian Opera Company; Zaza.

Payret Theatre.—Moving pictures in hourly acts. The Ashes, in cake walk specialties, and Encarnacion Hurtado and Carmen Roca, song and dance artists.

Albino Theatre.—At the head of Chispo street: Spanish Zarzuela Company. Regular performance this evening at 8 o'clock: La Sangre Moza, La Patria Chica, La Hosteria del Laurel. Prices 40 to 20 cts. per act.

Actualidades Theatre.—Monserrate No. 8.—Moving pictures in hourly acts. Los Piripitipis, Pilar Monterde, La Bella Morita, Conchita Soler and Baby Pilarcita song and dance artist. Regular performance this evening at 7:45.

Alhambra Theatre (For men only)—Consulado corner of Virtudes. Regular performance this evening at 8:15 Las Pildoras del Amor; 9:30 Los Tios en la Habana. Prices 40 to 20 cts. per act.

Palatino Park.—Havana's Coney Island.—Open Saturday nights and Sunday afternoons and evenings.

Marti Theatre.—Moving pictures in hourly acts. Coralito, singer, and Toresky, transformationist.

VEDADO H Street between 17 and 15 VIIA Manuela. For rent one splendid parlor, and one room very cool, with good floors, furnished to unfurnished, moderate rent.

### TO HAVANA CITY HALL

Can you tell me, when the Havana City Hall thinks of paying me, my salary of Chief of the Prison, that they owe me from nine years ago?

Juan J. Mirabet. 418 10-9E

### CERRO

Se vende la hermosa casa Santo Tomas, esquina a Rosa, barrio del Tulipan, a media cuadra de la Guizada, tiene nueve habitaciones, baños, y tres altas, gran sala, artefacto, galeria y salon de comer, todo de marmol, jardin y demas comodidades, se puede ver todos los dias, de diez a cuatro, y en la misma impondran.

SE VENDEN tres casas una de ellas en el barrio del Monserrate, con 6 habitaciones, no hay comedor. Su dueño San Nicolas 74 de 10 a 12 y de 5 a 7.

SE VENDE negocio en punto céntrico por no poder atender su dueño a un establecimiento de viveres finos, con dulceria propia. Informar a F. M. en el café Esplanada.

SE VENDE una finca urbana acabada de fabricar, dos pisos, renta 36 centenas, Informar Jesus del Monte 88.

### CASA EN MARIANAO

A media cuadra del tranvia y en el centro del barrio aristocratico del pueblo se vende una casa-palacio de magnificas dimensiones, sala, comedor y 20 cuartos, baño, cocina, retrete, abundancia de agua, instalaciones electricas y de gas, calefaccion para dos caballos y coche. La casa costo \$40,000. Se vende sin intervencion de corredores. Se vende gratis. Escriba a "Expert" Apartado numero 837.

### En 2.500 pesos

Se cede el derecho a la adquisicion de un terreno en el Malecon de 144 metros. Informar a C. Otero, Cuba numero 25.

SE VENDE la casa Luyanó 104B al lado de la fabrica de Henri Clay, compuesta de sala, sala, cinco cuartos grandes, comedor y patio expandido un gran portal cercado de barandas de hierro, de moderna construcción. Costo \$3,500, sin intervencion de corredor. Informar G. Diaz Valdeparais, Obispo 127, altos de 11 a 5.

SE VENDEN varios solares proximos a los Quemados de Marianao en lugar tan sano y saludable como Columba pero a menos de la mitad de precio, con agua, luz electrica, etc. con la ventaja de estar en el poblado mismo. Informar Sama numero 20 Marianao.

SE VENDEN dos casas situadas en Barroto numeros 28 y 29, en Guanabacoa compuestas de sala, comedor, tres cuartos, cocinera, de azotes y paredes de mamposteria. Se dan en \$1000 americanos cada una, sin intervencion de corredor. Informar G. Diaz Valdeparais Obispo 127, altos de 11 a 5.

### SE VENDE UNA PELETERIA

y sombrereria muy acreditada con marchanteria propia y en uno de los puntos mas comerciales de esta capital.

Informes San Ignacio 66.

### RUBIERA HERMANOS

152 15-4

SOLAR DE ESQUINA se vende en el barrio de San Francisco (entre Concha y Luyano) calle de Manuel Pruna, esquina a Matias Infanzon. Informar en Jesus del Monte 41.

### DE CARRUAJES

AUTOMOVIL se vende uno, casi nuevo, de 20 caballos; el motor de venturoso por tener otro su dueño. Puede verse a todos horas en San Joaquin 20 y medio. Encuentro 471.

GANCA se vende en 20 centenas un bote y fuerte Bocar con fuelle, de cuatro asientos, propio para el campo o para hacer diligencias. También vendo un caballo criollo de cerca de 4 cuartas con sus arreos en 12 centenas. Su dueño en Infanta 116.

### CARRETONES SE VENDEN

Varios con sus arreos completos, carruajes familiares y diferentes cocinas a precios módicos. Informar en el taller Antiguo de Ceriani, Monte y Matadero.

UN MAGNIFICO miller nuevo, de moda a la persona de gusto. Se vende uno. Hornos 5 Teléfono 1878. Próximo al Torreon.

GANCA por no necesitarlo su dueño se vende un hermoso Bogal con un hermoso caballo propio para paseo o para un vendedor. Todo se da en 28 centenas. Puede verse en Infanta 138 esquina a Principe de 4 a 10 y de 4 en adelante. Preguntar por Florencio.

SE VENDE un carro de 4 ruedas, nuevo para tres y medio toneladas, un familiar, una Duguesse propia para el campo, un principio Alberto y dos tubirris. Matadero 3 Teléfono 5074 Marcos Fernández.

### DE ANIMALES

50 CABALLOS MULOS 50

El día 9 nos llegará una rama de mulos y caballos finos y grandes para carruajes, para el campo y para el comercio, y bien domados. Vengan a verlos en la antigua y acreditada casa de Fred Wolf, Concha y Esmeralda. Teléfono 51.

SE VENDE un carro de 4 ruedas, nuevo para tres y medio toneladas, un familiar, una Duguesse propia para el campo, un principio Alberto y dos tubirris. Matadero 3 Teléfono 5074 Marcos Fernández.

SE VENDEN los muebles de una casa para matrimonio y niños mayores y se alquilan el local si conviene con los mismos muebles, todo conveniente con auto-plano. Virtudes 4 altos. Informar en Café Central de 8 a 11 y de 5 en adelante.

### SE VENDEN

Los armatones, vidrieras, cajas y mostrador en Monte 2, letra Y, Informar.

## ¡Aprovecharse!

6 RETRATOS IMPERIALES POR UN PESO. 32, San Rafael 32, Otero, Colominas y Cp. Telefono 1448.

50 CABALLOS Y MULOS 50. Lea recibiremos el sábado próximo, 50 caballos y mulos, todos magníficos y sanos y de todos tamaños, maestros de tiro, a precios más baratos que nadie. Vengo a verlos en la acreditada casa de...

Fred Wolf. Concha y Esmeralda. T.L.N. 6150. C. 292 11-13 14-14

Recibimos todos los meses caballos y mulos que ponemos a la venta; precios muy baratos.

CARCEL NUMERO 19. 215 812-1Ms

GRAN CHIVO propio para una persona de gusto, se vende un chivo de excelente conchazo, amacetrado, juntamente con su carruaje y buenos arreos. Para informes en Aguilar número 78, el cochero.

SE VENDEN tres magníficos caballos de monta y tiro. Informar José Calero, de 11 a 1 p. m. y de 6 a 7 p. m. en Animas 60 bajos.

SE VENDE. Una gran pareja de casacaos moros y el mejor y más bonito automóvil Renault que hay en la Habana, informará en Cuba 76 y 78.

CABALLOS. Se venden los mejores caballos de tiro de Cuba; los hay muy finos de mucho uso. Hornos 5, Carros del Vedado, Cerca del Torreon. Teléfono 1819.

### DE MUEBLES Y PRENDAS.

Kodaks. CAMARAS FOTOGRAFICAS desde UN PESO en adelante. Regala, todo un manual practico de fotografía. Otero, Colominas y Comp., San Rafael 32, Tel. 1448.

SE VENDEN los muebles de una casa para matrimonio y niños mayores y se alquilan el local si conviene con los mismos muebles, todo conveniente con auto-plano. Virtudes 4 altos. Informar en Café Central de 8 a 11 y de 5 en adelante.

SE VENDE un mostrador de Cedro torneado y martini de mucho gusto y sin ningún uso; también se vende un Burete Americano en buen estado, se da barato. En Reina 71 Botica.

AVISO IMPORTANTE por tener su dueño que hacer varias reformas en el establecimiento de selería y ropa Monte 88. Se venden 4 vidrieras de medio uso entre ellas una de forma de Kiosco, su precio es su siguiente barato.

UNDERWOOD-SMITH-BARLOCK. Tras máquinas. Las vendo en Habana 131.

SE VENDE UN LIBRERO estante y un pelador americano en OBISPO.

SE VENDEN sillars, mesas, divisiones y cortinas de madera. Consulado Inglés, Cuba número 66, altos.

SE VENDE MUY BARATA. Una máquina de escribir sistema Oliver. Marcos González número 12.

SE VENDE. Un juego completo de muebles para sala, comedor, cocina y tres dormitorios. Casi todos muebles Americanos. Dirigirse por escrito a Enrique M.

### Muebles Artísticos

ANTIGUOS. GRAN SURTIDO DE MUEBLES. antiguos, estilo colonial e Imperio y otros varios estilos, y todos de maderas de caoba, palisandro con incrustaciones de marfil y bronce. Magníficos espejos dorados y de caoba, adornos de bronce y muchas curiosidades que pertenecieron a antiguas familias de esta Isla. Construimos toda clase de muebles de estilo y época que nos pidan, con maderas secas, maderas de la clase que se usase, garantizando una sólida, estorada e invariable construcción.

También nos hacemos cargo de restaurar muebles, según se pidan, y de la época que sea.

Luyón & Hermanos, Neptuno 168, Tel. 1828. C. 127.

LA PULSERA de ORO la casa que más barato vende, Joyería y Óptica, espejuelo con piedras del Brasil a \$2.50 se compra, oro, Neptuno 51A, esquina a Gallano por Neptuno.

SE VENDE un mostrador de Cedro torneado y martini de mucho gusto y sin ningún uso; también se vende un Burete Americano en buen estado, se da barato. En Reina 71 Botica.

## FUMEN DE "EL SIBONEY"

SE VENDE una vidriera de tabacos y cigarrillos por tener otros negocios su dueño ofrece la acción al local, tiene contrato por 4 años. Informar en San Miguel número 226 a todas horas.

SE VENDE UN LIBRERO estante y un pelador americano en OBISPO.

"La Zilia" Suarez 45. Surtido completo en Alhajás de oro, platino y piedras preciosas.

Pianos, lámparas, mimbres y muebles de todas clases y estilos.

Ropas para señora y caballero, todo de última moda.

Sin competencia en los precios Vendemos a mitad de precios 200 máquinas de coser de los mejores fabricantes.

PRESTAMOS Y COMPRAS. Teléfono 1945.

DE VENTA: Un juego de roble para comedor y una máquina parlante nueva patentada VICTOR, con veinte piezas de música. Informar en Marianao, calle Real número 138.

FABRICA de HILLARES, Vda. e Hijos de J. Forteza, Teniente de mar, se mudó al Parque del Cristo. Se alquilan y venden a plazos con efectos franceses recibidos directamente para los mismos. Estojas en los precios.

FABRICA de muebles. Hay juegos de cuarto y de comedor, ó piezas sueltas, más barato que nadie; especialidad en muebles a gusto del comprador y juegos de sala, de Luis XIV, Reina Victoria, calidad 100, entre San Miguel y Neptuno.

94 Y 96, CONSULADO 94 Y 96 "LOS TRES HERMANOS" Casa de préstamos y compra-venta.

En esta acreditada casa se da dinero sobre alhajás y prendas de valor, cobrando un módico interés. Se compran y venden muebles, atendiendo a sus favorecidos con esmero y equidad 94 y 96 Consulado 94 y 96.

SE VENDEN muy baratos todos los muebles de una casa, escapante luna, vestidor, lavabo, vestidor, mesa, corredora, un bife con su silla, un librero, lámparas de cristal, cuadros, mamparas un gran piano solo, más casi nuevo y todo lo demás de la casa en su gran Tenerife 5.

SE VENDE un mostrador de Cedro torneado y martini de mucho gusto y sin ningún uso; también se vende un Burete Americano en buen estado, se da barato. En Reina 71 Botica.

SE VENDE un carro de 4 ruedas, nuevo para tres y medio toneladas, un familiar, una Duguesse propia para el campo, un principio Alberto y dos tubirris. Matadero 3 Teléfono 5074 Marcos Fernández.

SE VENDEN los muebles de una casa para matrimonio y niños mayores y se alquilan el local si conviene con los mismos muebles, todo conveniente con auto-plano. Virtudes 4 altos. Informar en Café Central de 8 a 11 y de 5 en adelante.

SE VENDE un mostrador de Cedro torneado y martini de mucho gusto y sin ningún uso; también se vende un Burete Americano en buen estado, se da barato. En Reina 71 Botica.

OBRAPIA 107, se vende un juego de sala compuesto de 4 sillars, 4 comedores, un aparador, una mesa de centro, mesa de comedor 12 sillars, una lámpara cristal de tres luces.

### DE MAQUINARIA

PLANTAS colección de 12 frutas, dos Castaños, Ciruelas japonesas, manzanas, peras melocotones y parras, por \$8.25 Cr. calle Comercio, J. B. Carrillo, Mercaderes 11.

SE VENDE. Una hermosa Gullitona francesa de gran tamaño y a mitad de precio de seis caballos efectivos propio para cualquier industria. Marques González 13.

### Molino de viento El Dandy

El motor mejor y más barato para extraer el agua de los pozos y elevarla a cualquier altura. En venta por Francisco P. Amat y comp., Cuba 60, Habana.

### Motor Challenge de alcohol

Para los coches de motor que son necesarios aparatos fuerza, motor, llantas y otros los facilitará a solicitud Francisco P. Amat, único agente para la Isla de Cuba, almacén de maquinaria, Cuba 60, Habana.

### SE VENDE BARATA

Una sierra circular y barrena movida a mano y si se quiere puede ir con motor, para cortar el pedregal de \$1.25. Estojas en los precios. Se vende todo el taller. Reina 39.

### MISCELANEA

BOLETINES una magnífica colección de 25 folios variados con rentas libres de costo, por correo al recibir de \$1.25. Estojas en los precios. J. B. Carrillo, Mercaderes 11.

EL TALLER donde se fabrican tanques de hierro galvanizado y oxidado y quinches de todas medidas, barandas y medallas de Zúñiga 15 en el tranvía de 5 a 10.

Imprenta y Escritorio del DIARIO DE LA MARINA. Teniente Rey y Prado.